

 NIT: 892399994-5	INFORME FINAL AUDITORIA	
	CÓDIGO	GCI-FR-008
	VERSIÓN	001
	FECHA	06/02/2023
	Proceso: Gestión de Control Interno	HOJA Página 1 de 46

Fecha de emisión del informe:	31/07/2025	Aspecto Evaluable (Unidad Auditable):	CONTRATACION Y PROCESOS JUDICIALES
Nombre y cargo del responsable del proceso:		CESAR CARRILLO URBINA	
Objetivo:	Evaluar y conceptuar acerca de la eficiencia, eficacia y efectividad del proceso de Jurídica y Contratación de acuerdo con lo dispuesto a los actos administrativos, el estatuto y Manual de Contratación de la ESE Hospital Rosario Pumarejo de López, documentación del proceso y normatividad aplicable.		
Alcance:	Revisar la Gestión adelantada desde enero-Abril 2025, en el proceso de Jurídica y Contratación, la implementación y cumplimiento de los manuales, estatuto, procedimientos, formatos, indicadores, riesgos, y a la normatividad aplicable de acuerdo a las evidencias, entrevistas y soportes de dicha vigencia.		
Criterios de la Auditoría:	Constitución Política de Colombia (Artículos 209 y 267), Ley 100 de 1993, Ley 489 de 1998, Ley 594 de 2000 (Ley General de Archivo), Decreto ley 019 de 2012, Ley 1438 de 2011, Ley 1474 de 2011. "Estatuto Anticorrupción", Resolución No. 5185 de 2013 del Ministerio de Protección Social (Hoy Ministerio de Salud y Protección Social), Ley 1712 de 2014, resolución N° 432 de 2024: "por medio del cual se derogan las resoluciones N° 018 del 17 de enero de 2022 "por medio del cual se deroga el acuerdo 227 del 26 diciembre de 2014, sus acuerdos modificatorios y la resolución nro. 233 del 11 de junio de 2015", resolución N° 200 del 10 de mayo de 2024, y se adopta el nuevo estatuto de contratación de la ESE Hospital Rosario Pumarejo de López y resolución N° 433 de 2024: Por medio de la cual se derogan las resoluciones N° 019 del 17 de enero de 2022 "por medio del cual se deroga el acuerdo 240 del 23 de mayo de 2015, sus acuerdos modificatorios y el procedimiento de adquisición de medicamentos PR-GA-FA- y se adopta el manual y procedimiento para la elaboración de contrato de la ESE Hospital Rosario Pumarejo de López", resolución N° 201 del 10 de mayo de 2024, y se adopta el nuevo manual de contratación de la ESE hospital Rosario Pumarejo de López, Decreto 1072 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo", (Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6); (Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 2, Sección 1) Artículo 2.2.4.7.4, Manual de Interventoría y Supervisión de Contratos, Manual de Compras, Plan Anual de Adquisiciones 2025, Administración del riesgo, Guía para las Entidades Estatales con régimen especial de contratación – Colombia Compra Eficiente ,Resolución 377 de 2020 Contraloría del departamento del cesar- SIA OBSERVA y demás normas aplicables al proceso contractual de la entidad.		
Desarrollo de la auditoria			
Se dio inicio a la auditoria a las 9:00 am realizando la lectura del acta de apertura, programa de auditoria y carta de compromisos dejando firmas del auditor y auditados.			
<p>Se evidencia que el subproceso de contratación cuenta con estatuto y manual de contratación de la ese actualizado mediante resolución n° 432 de 2024: "por medio del cual se derogan las resoluciones n° 018 del 17 de enero de 2022 "por medio del cual se deroga el acuerdo 227 del 26 diciembre de 2014, sus acuerdos modificatorios y la resolución nro. 233 del 11 de junio de 2015", resolución n° 200 del 10 de mayo de 2024, y se adopta el nuevo estatuto de contratación de la ESE Hospital Rosario Pumarejo de López y resolución N° 433 de 2024: Por medio de la cual se derogan las resoluciones N° 019 del 17 de enero de 2022 "por medio del cual se deroga el acuerdo 240 del 23 de mayo de 2015, sus acuerdos modificatorios y el procedimiento de adquisición de medicamentos PR-GA-FA- y se adopta el manual y procedimiento para la elaboración de contrato de la ESE Hospital Rosario Pumarejo de López", resolución N° 201 del 10 de mayo de 2024, y se adopta el nuevo manual de contratación de la ESE hospital Rosario Pumarejo de López", de los cuales se evidencia que se encuentran cargados en la página web de la ese en el siguiente link: https://hrlopez.gov.co/sitio/images/juridica/resoluciones/resolucion_432_2024_estatuto_de_contratacion_hrpl_compressed.pdf. https://hrlopez.gov.co/sitio/images/juridica/resoluciones/resolucion_433_2024_manual_de_contratacion_compressed.pdf</p>			

 HOSPITAL UNIVERSITARIO DE BOGOTÁ GÓMEZ URDANETA	INFORME FINAL AUDITORIA	CÓDIGO	GCI-FR-008
		VERSIÓN	001
		FECHA	06/02/2023
Proceso: Gestión de Control Interno		HOJA	Página 2 de 46

El subprocesso contratación cuenta con el procedimiento de: Contratación GJ-CT-02 de fecha 12/02/2024.

Se continua con la revisión del mapa de riesgos por procesos para lo cual se evidencia que el subprocesso de contratación cuenta con el mapa de riesgos creado según la metodología vigente y se realiza monitoreo al mismo por parte del líder del proceso según lo estipulado en la política de administración del riesgo de la ESE.

NO.	SUBSISTEMA DE RIESGO	PROCESO	NOMBRE DEL RIESGO	SEGUIMIENTO LÍNEAS DE DEFENSA.
Riesgo 2	FISCAL	Contratación	1. La dependencia generadora de la necesidad específica en el estudio previo, según la tipificación del contrato, si el contratista debe realizar la contribución especial al Fondo de Seguridad Ciudadana.	<p>Se evidencia que el soporte cargado corresponde a lo estipulado en el control. Sin embargo, se observa que el mismo contrato ha sido cargado en todos los meses, dado que es el único contrato ejecutado en el cual se realiza el estudio de la contribución. Por lo tanto, se considera que el control es eficaz.</p> <p>https://drive.google.com/drive/folders/1LVDzeK8V7pMnwfOkfUwq7eEOrqYc1I06?usp=drive_link</p>
Riesgo12	FISCAL	Financiero /Contratación	1. El supervisor del contrato verifica que las cuentas cumplan con los requisitos establecidos en la lista de chequeo, asegurando que se cuente con el soporte adecuado para la verificación de los informes sobre el desarrollo de la ejecución contractual antes de realizar cualquier pago.	<p>Se evidencia lista de chequeos totalmente diligenciadas y revisadas, por tanto se considera que el resultado es eficaz.</p> <p>https://drive.google.com/drive/folders/1MWEB0_we-AC-RIWP4674m7H5IRKlrS2z?usp=drive_link</p>
Riesgo14	FISCAL	Contratación	1. El Representante Legal o quien haga sus veces, junto con el equipo jurídico, establece un procedimiento de contratación conforme a las Resoluciones N° 018 y 019 de 2022, que indican que, antes de la suscripción del contrato, deben cumplirse los siguientes requisitos mínimos: justificación de la necesidad, certificación de	<p>Se evidencian contratos con los soportes de contratación la cual corresponde a la ejecución del control, por tanto, se considera que el resultado es eficaz.</p> <p>https://drive.google.com/drive/folders/171k5YQYpmBsxlR1OzXCoO584XwvC43h?usp=drive_link</p>

 HOSPITAL ROSAARIO PUMAREJO ESE NIT: 892399994-5	INFORME FINAL AUDITORIA		CÓDIGO	GCI-FR-008
			VERSIÓN	001
			FECHA	06/02/2023
Proceso: Gestión de Control Interno		HOJA	Página 3 de 46	

			inclusión en el plan anual de contratos de adquisiciones, CDP, estudios previos y acta de verificación de las propuestas.	
Riesgo26	OPERACIONAL	Contratación	1. El jefe asesor de la oficina jurídica aplica el Manual de Contratación en todos los procesos de compra de bienes y servicios, asegurando que se cumpla con la normativa y se eviten compras inadecuadas.	Los soportes que hacen referencia al control son ejecutados, por tanto se considera que el resultado es eficaz. https://drive.google.com/drive/folders/18woXhrgbUJ4IPIYEZGvAgScHbbpFMqLY?usp=drive_link
Riesgo39	SARLAFT	Contratación	1. El Oficial de Cumplimiento elabora e implementa el formato para el conocimiento de personas naturales y/o jurídicas, asegurando que se verifique su inclusión en las listas vinculantes antes de proceder con cualquier vinculación.	Se evidencia que se está ejecutando las consultas tanto para los funcionarios y/o contratistas como para los prestadores, por tanto, se considera que el resultado es eficaz. https://drive.google.com/drive/folders/14ssCDhpV_roPt9rYZSD1dYA-ECfkGNIC?usp=drive_link

La ESE cuenta con su Plan Anual de Adquisiciones 2025 y está publicado en su página web y SECOP en el siguiente link: https://hrlopez.gov.co/sitio/images/Planeacion/2025/PLAN_DE_ACCION_2025/PAA/PAA_2025.pdf y adoptado por resolución No.611 de diciembre de 2024, y resolución No. 061 de febrero de 2025 pero las actualizaciones del mismo no se encuentran cargadas en la página web de la ESE de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015: «ARTÍCULO 2.2.1.1.4.3. Publicación del Plan Anual de Adquisiciones. La Entidad Estatal debe publicar su Plan Anual de Adquisiciones y las actualizaciones del mismo en su página web y en el SECOP, en la forma que para el efecto disponga Colombia Compra Eficiente de las dos (2) actualizaciones a corte de abril 2025, en la página del SECOP se evidencia se encuentran cargadas 2 actualizaciones al plan de adquisiciones de la vigencia 2025.

Se cuenta con Manual de supervisión de contratos adoptado mediante RESOLUCION 625 2024 MANUAL DE SUPERVISION "Por medio del cual se adopta el Manual de Supervisión e Interventoría de Contratos del Hospital Rosario Pumarejo de López ESE , el cual se encuentra cargado en la página web de la ESE: <https://hrlopez.gov.co/sitio/images/PRESUPUESTO%202022/RESOLUCION%20No%200228%20DE%202022.pdf>.

Teniendo en cuenta la totalidad de los contratos suscritos de acuerdo a lo reportado en el SIA OBSERVA, Desde 2025/01/01 Hasta 2025/04/30, se encontraron (1043) Contratos por valor total de \$60.367.068.461,19 de lo cual se tomó una muestra aleatoria de los contratos, por lo cual se define tomar una muestra aleatoria del 2% , lo que arroja una muestra de 26 contratos, los cuales suman un total de : \$ 17.354.494.106 que representan el 30% del valor total contratado en la vigencia auditada, en los cuales se verificó el cumplimiento de las etapas contractuales , y las supervisión de 13 de estos contratos que quedaran consignadas en el informe de seguimiento a la supervisión y su publicación en las plataformas SECOP según se muestran a continuación en el siguiente cuadro:

 NIT: 892399994-5	INFORME FINAL AUDITORIA	CÓDIGO	GCI-FR-008
		VERSIÓN	001
		FECHA	06/02/2023
Proceso: Gestión de Control Interno		HOJA	Página 4 de 46

CÓDIGO CONTRATO	OBJETO CONTRATO	VALOR INIC.CONTRATO	CONTRATISTA	OBERVACIONES
011-2025	<p>REALIZAR BAJO SU PROPIA AUTONOMIA Y RESPONSABILIDAD LOS PROCESOS ASITENCIALES DE ANESTESIOLOGIA Y REANIMACION EN LA ESE HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ, DE ACUERDO CON LA OFERTA Y DEMANDA DEL SERVICIO, LOS CUALES SON NECESARIOS PARA EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LA MISION MEDICA A CARGO DE LA EMPRESA, LOS CUALES OFRECE COMO ENTIDAD PRESTADORA DE SALUD DE MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD</p>	\$1.610.000.000	ANNESSALUD.	<p>Se verifica en la página del SIA OBSERVA el cual se encuentra en estado rendido dentro de los términos y en el SECOP II se encuentra cargada desde el 26/02/2025.</p> <p>Etapa de planeación-precontractual</p> <p>Se evidencia que se presentó manifestación de la necesidad para la celebración del presente contrato el día 01 de Enero de 2025, se encuentra programado en el PAA vigencia 2025 según certificación emitida por el subgerente financiero del día 01 de Enero de 2025.</p> <p>Se verifica estudios previos en formato GJ-FR-002 con fecha 1 de enero de 2025, con la definición y justificación para contratar, se define la modalidad para contratar de prestación de servicios mediante contratación directa, se definen los fundamentos jurídicos para contratar, requisitos mínimos habilitantes, Obligaciones, plazos, forma de pago, garantías, supervisión de acuerdo a lo establecido en el manual de contratación.</p> <p>Se evidencia invitación a presentar propuesta técnica y económica dirigido a Anestesiología Asociado y Talento en Salud del Cesar ANNESSALUD.</p> <p>Se evidencia acta de verificación técnica, jurídica y económica, con fecha de 01 de enero de 2025, donde se evidencia el cumplimiento con los requisitos habilitantes jurídicos y económicos por lo cual se le informa a la agente especial interventora que ANNESALUD cumple con todos los parámetros habilitantes.</p> <p>Se evidencia contrato No.011 de 2025 debidamente firmado de fecha 01 de Enero de 2025, RP por valor de \$1.610.000.000 de fecha 01 de Enero de 2025, Póliza No.875-47-994000011850, con fecha de expedición 15/01/2025, con una vigencia de 01/01/2025 al 15/12/2025, pero la misma no cuenta acta de aprobación de póliza, se evidencia certificación por parte del jefe de la oficina asesora jurídica y contratación con fecha del 15 de enero de 2025 y acta de inicio de 01 de Enero de 2025.</p> <p>Se evidencia OTRO SI MODIFICATORIO, donde se modifica la forma de pago en los meses de abril a julio, donde se ajustaron las tarifas, mas no se aumentó el monto del contrato</p> <p>Verificación Supervisión.</p> <p>Se evidencia cuenta de cobro del periodo comprendido del 01 de enero al 31 de enero 2025 , radicada en el área de jurídica con fecha de 26 de febrero de 2025, por</p>

 SIA HOSPITAL SISTEMA INTEGRAL DE ASESORIA Y CONTROL	INFORME FINAL AUDITORIA	CÓDIGO	GCI-FR-008
		VERSIÓN	001
		FECHA	06/02/2023
	Proceso: Gestión de Control Interno	HOJA	Página 5 de 46

				valor de: \$ 230.000.000 con las facturas FE-155, pero la misma cuenta con una nota crédito por valor de \$9.464.000, y se evidencia en el informe de supervisión la autorización para pago por valor de \$220.536.000, Se evidencia cuenta de cobro del periodo comprendido del 01 de febrero al 28 de febrero 2025 , radicada en el área de jurídica con fecha de 17 de marzo de 2025, por valor de: \$ 209.884.500 con las facturas FE-158, Se evidencia cuenta de cobro del periodo comprendido del 01 de marzo al 31 de marzo 2025 , radicada en el área de jurídica con fecha de 14 de abril de 2025, por valor de: \$ 227.130.000 con las facturas FE-161, Se evidencia cuenta de cobro del periodo comprendido del 01 de abril al 30 de abril 2025 , radicada en el área de jurídica con fecha de 19 de mayo de 2025, por valor de: \$228.123.000 con las facturas FE-162.
013-2025	SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, DESINFECCION Y CAFETERIA PARA LAS INSTALACIONES DE LA ESE HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ.	\$ 623,627,168	INGENIERIA E INVERSIONES LASKO S.A.S.	<p>Se verifica en la página del SIA OBSERVA el cual se encuentra en estado rendido dentro de los términos y en el SECOP II se encuentra cargada desde el 26/02/2025.</p> <p>Verificación etapa Contractual</p> <p>Etapa de planeación-precontractual</p> <p>Se evidencia que se presentó manifestación de la necesidad para la celebración del presente contrato el día 23 de Diciembre de 2024, se encuentra programado en el PAA vigencia 2025 según certificación emitida por el subgerente administrativo y financiero del dia 26 de Diciembre de 2024, se evidencia solicitud de presentación de cotización de 3 entidades: SOLUSERVI SAS, HAMA ASEO SAS,INGENIERIA E INVERSIONES LASKO S.A.S y su remisión por medio de correo electrónico con fecha 26 de Diciembre de 2024, Del cual se recibe oferta por parte de SOLUSERVI SAS ,HAMMA y LASKO S.A.S el mismo cuenta con cumplimiento del análisis de mercado con fecha 01 de enero de 2025, se verifica el comportamiento del mercado y precios históricos del consumo de la ESE por valor de \$ 623,627,168</p> <p>Se evidencia CDP por valor de \$ 623.627.168, se verifica estudios previos en formato GJ-FR-002 con fecha 1 de enero de 2025 fecha anterior al inicio del proceso contractual e el cual se establece valor a contratar por 623.627.168, con la definición y justificación para contratar, se define la modalidad para contratar de prestación de servicios mediante contratación directa, se definen los fundamentos jurídicos para contratar, requisitos mínimos habilitantes, Obligaciones, plazos, forma de pago, garantías, supervisión de acuerdo a lo establecido en el manual de contratación.</p> <p>Se evidencia invitación de propuesta técnica a la empresa ingenieria e inversiones LASKO S.A.S de fecha 1 de Enero por parte de la agente especial interventora y</p>

 HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ	INFORME FINAL AUDITORIA	CÓDIGO	GCI-FR-008
		VERSIÓN	001
		FECHA	06/02/2023
Proceso: Gestión de Control Interno		HOJA	Página 6 de 46

				con recibido de fecha 1 de enero de 2025. Se revisan hoja de vidas de las auxiliares de servicios generales las cuales cumplen con los requerimientos. Se evidencia acta de verificación técnica, jurídica, y financiera del día 1 de Enero de 2025, el cual se establece que en la verificación técnica se declara que habilita técnicamente la propuesta cumplir con los requisitos habilitantes, jurídicos, técnicos y económicos, se evidencia carta de aceptación de propuesta. Se evidencia que cuenta con documentación completa de la etapa contractual: Contrato No. 013 de 2025, CDP, RP de enero con el valor de contrato, Póliza de cumplimiento No. No.7544101142531 del 3 de enero de 2025 y póliza de responsabilidad civil No.7540101053852 y acta de aprobación para una garantía única del contrato 013 de 2025 del 1 de enero de 2025, Se evidencia designación del supervisor al profesional de mantenimiento sin firma de recibido. Se evidencia acta de inicio con fecha 1 de Enero de 2025 del contrato No.013 de 2025. Se evidencia adición el día 25 de febrero de 2025 por valor de \$311.813.584 Se evidencia cuenta de cobro hasta el mes de marzo radicadas y archivadas en la carpeta contractual.
014-2025	PRESTACION DE SERVICIOS A TODO COSTO DE PRODUCCION, SUMINISTRO Y DISTRIBUCION DE DIETAS NORMALES Y TERAPEUTICAS PARA PACIENTES Y DESAYUNOS Y ALMUERZOS A MEDICOS INTERNOS DE LA ESE HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ	\$574.000.000	CORPORACIÓN AMIGOS DE LA TIERRA	<p>Verificación etapa Contractual</p> <p>Etapa de planeación-precontractual</p> <p>Se evidencia que se presentó manifestación de la necesidad para la celebración del presente contrato el día 27 de Diciembre de 2024, se encuentra programado en el PAA vigencia 2025 según certificación emitida por el subgerente administrativo y financiero del día 27 de Diciembre de 2024, se evidencia solicitud de presentación de cotización de 3 entidades: COOPORACION AMIGOS DE LA TIERRA CORAMIT, L&S LOGISTICA Y SUMISTROS DEL CARIBE S.A.S,FUNDACION AMOR POR LA PAZ y su remisión por medio de correo electrónico con fecha 27 de Diciembre de 2024, Del cual se recibe oferta por parte de COOPORACION AMIGOS DE LA TIERRA CORAMIT, L&S LOGISTICA Y SUMISTROS DEL CARIBE S.A.S,FUNDACION AMOR POR LA PAZ el mismo cuenta con cumplimiento del análisis de mercado con fecha 01 de enero de 2025, se verifica el comportamiento del mercado y precios históricos del</p>

 HOSPITAL CORPORACION AMIGOS DE LA TIERRA	INFORME FINAL AUDITORIA	CÓDIGO	GCI-FR-008
		VERSIÓN	001
		FECHA	06/02/2023
Proceso: Gestión de Control Interno		HOJA	Página 7 de 46

			<p>consumo de la ESE por valor de \$574.000.000</p> <p>Se evidencia CDP por valor de \$574.000.000 , se verifica estudios previos en formato GJ-FR-002 con fecha 1 de enero de 2025 fecha anterior al inicio del proceso contractual el cual se establece valor a contratar por 623.627.168, con la definición y justificación para contratar, se define la modalidad para contratar de prestación de servicios mediante contratación directa, se definen los fundamentos jurídicos para contratar, requisitos mínimos habilitantes, Obligaciones, plazos, forma de pago, garantías, supervisión de acuerdo a lo establecido en el manual de contratación.</p> <p>Se evidencia invitación a presentar propuesta técnica a la empresa CORPORACION AMIGOS DE LA TIERRA-CORAMIT de fecha 1 de Enero por parte de la agente especial interventora y con recibido de fecha 1 de enero de 2025.</p> <p>Se revisan hoja de vidas de las auxiliares de cocina las cuales cumplen con los requerimientos.</p> <p>En la hoja de vida de la nutricionista el RETHUS no se encuentra visible lo que no permite la verificación del mismo.</p> <p>Se evidencia acta de verificación técnica, jurídica, y financiera del día 1 de Enero de 2025, el cual se establece que en la verificación técnica se declara que habilita técnicamente la propuesta cumplir con los requisitos habilitantes, jurídicos, técnicos y económicos, se evidencia carta de aceptación de propuesta.</p> <p>Se evidencia que cuenta con documentación completa de la etapa contractual: Contrato No. 014 de 2025, CDP, RP de enero con el valor de contrato, Póliza de cumplimiento No. NB 100364076 del 1 de enero de 2025 y póliza de responsabilidad civil No. NB-10009345 del 1 de enero de 2025 y acta de aprobación para una garantía única del contrato 014 de 2025 del 1 de enero de 2025, se evidencia Designación del supervisor al subgerente científico el 2 de enero de 2025.</p> <p>Se evidencia acta de inicio con fecha 2 de Enero de 2025 del contrato No.014 de 2025.</p> <p>Se evidencia adición en tiempo por 1 mes y dinero por valor de \$287.000.000 el día 26 de febrero de 2025, con CDP, RP, pólizas de cumplimiento y responsabilidad civil y aprobación de las mismas.</p> <p>Se evidencia cuenta de cobro e informe de supervisión del mes de enero radicada el 5 de marzo de 2025, por valor de \$232.905.250.</p> <p>Se evidencia cuenta de cobro e informe de supervisión del mes febrero por valor de \$224.364.250 radicada el 12</p>
--	--	--	---

 HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO LOPEZ	INFORME FINAL AUDITORIA	
	VERSIÓN .	001
	FECHA	06/02/2023
	Proceso: Gestión de Control Interno	HOJA Página 8 de 46

016-2025	<p>CONTRATAR EL PROCESO INTEGRAL DE LAVANDERIA, EN EL CUAL SE INCLUYE PERSONAL, INSUMOS, ELEMENTOS, MAQUINARIAS Y ACCESORIOS PARA LA ESE HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ.</p>	<p>EL DE EN SE</p> <p>\$603.200.000</p>	<p>LAVARTE V.L S.A.S</p>	de marzo de 2025.
				Se evidencia cuenta de cobro e informe de supervisión del mes Marzo por valor de \$ radicada el 12 de marzo 225.533.875 radicada el 14 de abril de 2025.
				Se verifica en la página del SIA OBSERVA el cual se encuentra en estado rendido dentro de los términos y en el SECOP II se encuentra cargada desde el 26/02/2025.
				Verificación etapa Contractual
				Etapa de planeación-precontractual
				Se evidencia que se presentó manifestación de la necesidad para la celebración del presente contrato el día 23 de Diciembre de 2024, se encuentra programado en el PAA vigencia 2025 según certificación emitida por el subgerente administrativo y financiero del día 24 de Diciembre de 2024, se evidencia solicitud de presentación de cotización de 3 entidades: LAVARTE S.A.S, PROYECCIONES DE TRABAJO SAS, AM ALIANZA MERCANTIL y su remisión por medio de correo electrónico con fecha 27 de Diciembre de 2024, Del cual se recibe oferta por parte de LAVARTE el mismo cuenta con cumplimiento del análisis de mercado con fecha 01 de enero de 2025, se verifica el comportamiento del mercado y precios históricos del consumo de la ESE por valor de \$ 603.200.000
				Se evidencia CDP por valor de \$ 603.200.000, se verifica estudios previos en formato GJ-FR-002 con fecha 1 de enero de 2025 el cual se establece valor a contratar por \$ 603.200.000 , con la definición y justificación para contratar, se define la modalidad para contratar de prestación de servicios mediante contratación directa, se definen los fundamentos jurídicos para contratar, requisitos mínimos habilitantes, Obligaciones, plazos, forma de pago, garantías, supervisión de acuerdo a lo establecido en el manual de contratación.
				Se evidencia invitación a presentar propuesta técnica a la empresa LAVARTE de fecha 1 de Enero por parte de la agente especial interventora y con recibido de fecha 1 de enero de 2025.
				Se revisa la propuesta de la empresa LAVARTE
				Se evidencia acta de verificación técnica, jurídica, y financiera del día 1 de enero de 2025, el cual se establece que en la verificación técnica se declara que habilita técnicamente la propuesta cumplir con los requisitos habilitantes, jurídicos, técnicos y económicos, se evidencia carta de aceptación de propuesta.
				Se evidencia que cuenta con documentación completa de la etapa contractual: Contrato No..016 de 2025, CDP, RP de enero con el valor de contrato, Póliza de

 HOSPITAL SAN JOSE DE CALI	INFORME FINAL AUDITORIA	CÓDIGO	GCI-FR-008
		VERSIÓN	001
		FECHA	06/02/2023
Proceso: Gestión de Control Interno		HOJA	Página 9 de 46

				cumplimiento No. 875-47-994000011844 del 1 de enero de 2025 y acta de aprobación para una garantía única del contrato 016 de 2025 del 1 de enero de 2025, se evidencia Designación del supervisor al profesional de mantenimiento con firma de recibido, pero sin fecha.
				Se evidencia acta de inicio con fecha 1 de Enero de 2025 del contrato No.016 de 2025.
				Se evidencia cuenta de cobro e informe de supervisión del mes de enero radicada el 20 de Junio de 2025, por valor de \$ 75.301.400, se evidencia se descuenta por recolección de desechos, por servicio de vigilancia, de igual manera se reporta factura por canon de arrendamiento por valor de \$ 2.975.000 y de servicios públicos por valor de 2.136.612, se evidencia se reportan en el informe de supervisión incumplimientos en las obligaciones No.1, 5, 6,9.
				Se evidencia cuenta de cobro e informe de supervisión del mes de Febrero radicada el 20 de Junio de 2025, por valor de \$ 74.112.400, se evidencia se descuenta por recolección de desechos, por servicio de vigilancia, de igual manera se reporta factura por canon de arrendamiento por valor de \$ 2.975.000 y de servicios públicos por valor de \$1.766.814 y se evidencia se reportan en el informe de supervisión incumplimientos en las obligaciones No.1, 5, 6,9.
				Se evidencia cuenta de cobro e informe de supervisión del mes de Marzo radicada el 20 de Junio de 2025, por valor de \$ 75.362.300, se evidencia se descuenta por recolección de desechos, por servicio de vigilancia, de igual manera se reporta factura por canon de arrendamiento por valor de \$ 2.975.000 y de servicios públicos por valor de \$1.873.433 y se evidencia se reportan en el informe de supervisión incumplimientos en las obligaciones No.1, 5, 6,9.
				Se evidencia cuenta de cobro e informe de supervisión del mes Abril radicada el 20 de Junio de 2025, por valor de \$ 75.362.300, se evidencia se descuenta por recolección de desechos, por servicio de vigilancia, de igual manera se reporta factura por canon de arrendamiento por valor de \$ 2.975.000 y de servicios públicos por valor de \$1.873.433 y se evidencia se reportan en el informe de supervisión incumplimientos en las obligaciones No.1, 5, 6,9.
				Se evidencia radicación de cuentas con demoras y que la misma es reportada por el supervisor en sus informes mes a mes.
	CONFORMAR UNA ALIANZA ESTRATEGICA ENTRE EL HOSPITAL	\$6.000.000.000		Se verifica en la página del SIA OBSERVA el cual se encuentra en estado rendido dentro de los términos y en el SECOP II se encuentra cargada desde el 26/02/2025.

 HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO	<h2 style="text-align: center;">INFORME FINAL AUDITORIA</h2>	CÓDIGO	GCI-FR-006
		VERSIÓN	001
		FECHA	06/02/2023
Proceso: Gestión de Control Interno		HOJA	Página 10 de 46

017-2025	<p>ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ Y EL ALIADO CONTRATISTA, PARA LA OPERACIÓN, ADMINISTRACION Y FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO ESPECIALIZADO DE IMÁGENES DIAGNOSTICAS DEL HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO</p>	<p>SOCIEDAD AYUDAS DIAGNOSTICA S S.A.S.</p>	<p>Verificación etapa Contractual</p> <p>Etapa de planeación-precontractual</p> <p>Se evidencia que se presentó manifestación de la necesidad para la celebración del presente contrato el día 28 de Diciembre de 2024, se encuentra programado en el PAA vigencia 2025 según certificación emitida por el subgerente financiero del día 30 de diciembre de 2024.</p> <p>Se evidencia invitación a presentar cotización a Ayudas Diagnósticas SAS, THE RADIOLOGICAL IMAGE SAS, INSTITUTO RADIOLOGICO DEL CESAR, el cual se remite por correo electrónico el 30 de Diciembre 2024, para lo cual se recibe cotización por parte de SOCIEDAD AYUDAS DIAGNOSTICAS el 31 de Diciembre de 2024, el día 30 de diciembre se recibe por parte del INSTITUTO RADIOLOGICO DEL CESAR y se evidencia análisis y mercado de fecha 01 de Enero de 2025 donde se define un valor de \$ 6.000.000.000 y CDP por el mismo valor con fecha 01 de Enero de 2025, se verifica estudios previos en formato GJ-FR-002 con fecha 01 de enero de 2025, con la definición y justificación para contratar, se define la modalidad para contratar, se evidencia invitación a presentar propuesta técnica y económica , AYUDAS DIAGNOSTICAS S.A.S, con fecha de 01 de enero de 2025.</p> <p>Se evidencia propuesta por parte de la empresa SOCIEDAD AYUDAS DIAGNOSTICA S.A.S de fecha 01 de Enero de 2025, Certificado de compromiso anticorrupción, certificado de existencia y representación legal, Rut, certificado de no estar incursivo en inhabilidad, formulario Sarlafit, se evidencia en la propuesta económica donde se define que para el aliado operador 55% y el Hospital 45%, acta de verificación técnica, jurídica, y económica con fecha 01 de Enero de 2025 donde se determina que la empresa SOCIEDAD AYUDA DIAGNOSTICAS S.A.S cumple con los parámetros habilitantes.</p> <p>Se evidencia Aceptación de propuesta con fecha de 01 de enero de 2025 la cual cuenta con su recibido por parte el contratista.</p> <p>Se evidencia contrato No- 017 de 2025 debidamente firmado de fecha 01 de Enero de 2025, RP por valor de 6.000.000.000 fecha 01 de enero de 2025 Póliza No. 625-47-994000001244 de fecha 02 de Enero de 2025 y acta de aprobación de la póliza, acta de inicio de fecha 02 de Enero de 2025, se evidencia asignación de supervisión a subdirección científica.</p> <p>Se evidencia cuenta de cobro del mes de enero de 2025, radicada en el área de jurídica con fecha de 31 de marzo de 2025, por valor de: \$ 662.150.940, factura No. ADM69, pago de seguridad social, se cuenta con informe</p>

 NIT: 892399994-5	INFORME FINAL AUDITORIA	CÓDIGO	GCI-FR-008
		VERSIÓN	001
		FECHA	06/02/2023
Proceso: Gestión de Control Interno		HOJA	Página 11 de 46

				de supervisión con la misma verificación, pago de impuestos, Se evidencia cuenta de cobro del mes de febrero de 2025, radicada en el área de jurídica con fecha de 01 de abril de 2025, por valor de: \$ 676.464.864, factura No. ADM-70, pago de seguridad social, se cuenta con informe de supervisión con la misma verificación, pago de impuestos, Se evidencia cuenta de cobro del mes de marzo de 2025, radicada en el área de jurídica con fecha de 22 de abril de 2025, por valor de: \$ 711.817.381, factura No. ADM-71, pago de seguridad social, se cuenta con informe de supervisión con la misma verificación, pago de impuestos, Se evidencia cuenta de cobro del mes de abril de 2025, radicada en el área de jurídica con fecha de 29 de mayo de 2025, por valor de: \$ 706.301.524, factura No. ADM-73, pago de seguridad social, se cuenta con informe de supervisión con la misma verificación, pago de impuestos.
018-2025	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO MENOR DE INFRAESTRUCTURA FISICA, INSTALACIONES ELECTRICAS, MECANICAS, HIDRAULICAS, SITEMA DE REFRIGERACION AIRES ACONDICIONADO, EQUIPOS INDUSTRIALES DE APOYO EN LA ESE HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ.	\$883.788.834	JUAN CARLOS GUTIERREZ/C OLTHERMO	<p>Se verifica en la página del SIA OBSERVA el cual se encuentra en estado rendido dentro de los términos y en el SECOP II se encuentra cargada desde el 26/02/2025.</p> <p>Verificación etapa Contractual</p> <p>Etapa de planeación-precontractual</p> <p>Se evidencia que se presentó manifestación de la necesidad para la celebración del presente contrato el día 24 de diciembre de 2024, se encuentra programado en el PAA vigencia 2025 según certificación emitida por el subgerente administrativo y financiero del día 24 de Diciembre de 2024, se evidencia solicitud de presentación de cotización de 3 entidades: Servicenter, Simantec, Coldthermo, y su remisión por medio de correo electrónico con fecha 26 de diciembre de 2024, del cual se recibe oferta por parte de Servicenter, Simantec, Coldthermo el mismo cuenta con cumplimiento del análisis de mercado con fecha 01 de enero de 2025, se verifica el comportamiento del mercado y precios históricos del consumo de la ESE por valor de \$ 883.788.834.</p> <p>Se evidencia CDP por valor de 883.788.834, se verifica estudios previos en formato GJ-FR-002 con fecha 1 de enero de 2025 el cual se establece valor a contratar por 883.788.834, con la definición y justificación para contratar, se define la modalidad para contratar de prestación de servicios mediante contratación directa, se definen los fundamentos jurídicos para contratar, requisitos mínimos habilitantes, Obligaciones, plazos, forma de pago, garantías, supervisión de acuerdo a lo establecido en el manual de contratación.</p> <p>Se evidencia invitación a presentar propuesta técnica a la empresa COLDTHERMO de fecha 1 de Enero por parte de la agente especial interventora y con recibido de fecha 1 de enero de 2025.</p>

 HOSPITAL UNIVERSITARIO DE PEREIRA	<h2 style="text-align: center;">INFORME FINAL AUDITORIA</h2>	CÓDIGO	GCI-FR-008
		VERSIÓN	001
		FECHA	06/02/2023
Proceso: Gestión de Control Interno		HOJA	Página 12 de 46

				<p>Se verifica propuesta y se revisan hoja de vidas de del personal las cuales cumplen con los requerimientos.</p> <p>Se evidencia acta de verificación técnica, jurídica, y financiera del dia 1 de Enero de 2025, el cual se establece que en la verificación técnica se declara que habilita técnicamente la propuesta cumplir con los requisitos habilitantes, jurídicos, técnicos y económicos, se evidencia carta de aceptación de propuesta.</p> <p>Se evidencia que cuenta con documentación completa de la etapa contractual: Contrato No. 018 de 2025, CDP, RP de enero con el valor de contrato, Poliza de cumplimiento y póliza de responsabilidad civil del 1 de enero de 2025 y acta de aprobación para una garantía única del contrato 018 de 2025 del 1 de enero de 2025, se evidencia Designación del supervisor al profesional de mantenimiento el 2 de enero de 2025.</p> <p>Se evidencia acta de inicio con fecha 1 de enero de 2025 del contrato No.018 de 2025.</p> <p>Se evidencia cuenta de cobro e informe de supervisión del mes de enero radicada el 4 de abril de 2025, por valor de \$ 110.178.828</p> <p>Se evidencia cuenta de cobro e informe de supervisión del mes febrero por valor de \$110.427.194 radicada el 9 de abril de 2025.</p> <p>Se evidencia cuenta de cobro e informe de supervisión del mes Marzo por valor de \$110.460.078 radicada el 6 de mayo</p> <p>Se evidencia cuenta de cobro e informe de supervisión del mes Abril por valor de \$110.452.633 radicada el 30 de mayo.</p> <p>No se evidencia descuento del 5 % en los meses de enero, febrero, marzo donde se realizó mantenimiento de infraestructura según lo estipulado en la cláusula 19 Impuestos, así como tampoco se evidencia en el informe financiero de supervisión y en los soportes de pago el descuento de arriendo y servicios según lo estipulado en el contrato clausula No.29.</p> <p>Se verifica en la página del SIA OBSERVA el cual se encuentra en estado rendido dentro de los términos y en el SECOP se encuentra cargada desde el 26/02/2025.</p> <p>Verificación etapa Contractual</p> <p>Etapa de planeación-precontractual</p>

 HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LÓPEZ Por la Salud y la Vida	INFORME FINAL AUDITORIA			
	CÓDIGO	GCI-FR-008		
	VERSIÓN	001		
	FECHA	06/02/2023		
Proceso: Gestión de Control Interno		HOJA	Página 13 de 46	

045	PRESTACION SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO UROLOGO PARA LOS SERVICIOS ASISTENCIALES DE LA ESE HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ	\$420.000.000	JAVIER GUSTAVO VILLALOBOS CAAMAÑO	Se evidencia que se presentó manifestación de la necesidad para la celebración del presente contrato el día 01 de enero de 2025, se encuentra programado en el PAA vigencia 2025 según certificación emitida por el subgerente financiero del día 01 de enero de 2025.
				Se verifica estudios previos en formato GJ-FR-002 con fecha 1 de enero de 2025, con la definición y justificación para contratar, se define la modalidad para contratar de prestación de servicios mediante contratación directa, se definen los fundamentos jurídicos para contratar, requisitos mínimos habilitantes, Obligaciones, plazos, forma de pago, garantías, supervisión de acuerdo a lo establecido en el manual de contratación.
				Se evidencia contrato No. 045 de 2025.
				Se cuenta con la póliza de las garantías contractuales por parte del jefe de la oficina asesora Jurídica pero la misma no se cuenta con aprobación de póliza, la cual tiene una fecha de inicio 22/01/2025, y el contrato 01/01/2025.
				La fecha de inicio de la póliza no cumple con lo establecido en las garantías en la cláusula 10.
				Se evidencia cuenta de cobro del periodo comprendido del 01 de enero al 31 de enero 2025 , radicada en el área de jurídica con fecha de 12 de febrero de 2025, por valor de: \$ 58.191.263 con las facturas FE-136, Se evidencia cuenta de cobro del periodo comprendido del 01 de febrero al 28 de febrero 2025 , radicada en el área de jurídica con fecha de 17 de marzo de 2025, por valor de: \$ 59.986.875 con las facturas FE-137, Se evidencia cuenta de cobro del periodo comprendido del 01 de marzo al 31 de marzo 2025 , radicada en el área de jurídica con fecha de 14 de abril de 2025, por valor de: \$ 59.975.253 con las facturas FE-139, Se evidencia cuenta de cobro del periodo comprendido del 01 de abril al 30 de abril 2025 , radicada en el área de jurídica con fecha de 14 de mayo de 2025, por valor de: \$ 59.928.311 con las facturas FE-1141.
				Se verifica en la página del SECOP donde se encuentra cargada desde el 27/02/2025.
				Verificación etapa Contractual Etapa de planeación-precontractual
				Se evidencia que se presentó manifestación de la necesidad para la celebración del presente contrato el día 01 de enero de 2025, se encuentra programado en el PAA vigencia 2025 según certificación emitida por el subgerente financiero del día 01 de enero de 2025.
				Se verifica estudios previos en formato GJ-FR-002 con fecha 01 de enero de 2025, con la definición y

 HOSPITAL ROSAARIO PUMAREJO DE LOPEZ NIT: 892399994-5	INFORME FINAL AUDITORIA		CÓDIGO	GCI-FR-008
			VERSIÓN	001
			FECHA	06/02/2023
Proceso: Gestión de Control Interno		HOJA	Página 14 de 46	

058-2025	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO CIRUJANO GENERAL Y ONCOLOGO PARA LOS SERVICIOS ASISTENCIALES DE LA ESE HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ	\$175.000.000	RAFAEL ANTONIO ZABAleta ROMERO	<p>justificación para contratar, se define la modalidad para contratar de prestación de servicios mediante contratación directa, se definen los fundamentos jurídicos para contratar, requisitos mínimos habilitantes, Obligaciones, plazos, forma de pago, garantías, supervisión de acuerdo a lo establecido en el manual de contratación.</p> <p>Se evidencia que cuenta con documentación completa de la etapa contractual: Contrato No. 058 de 2025 del 2025, se evidencia póliza de cumplimiento con fecha de expedición 05/02/2025 pero en la misma dice que tiene vigencia desde el 01/01/2025 hasta el 31/12/2025, no cuenta con aprobación de garantías por parte de la gerente, se cuenta con un certificado del jefe de la oficina jurídica con fecha de 05 de febrero de 2025, designación de supervisión al Subgerente científico mediante oficio de designación del dia 01 de enero de 2025 y acta de inicio de fecha 01 de enero de 2025, CDP Y RP.</p> <p>Cuenta con otro SI Modificatorio, con fecha de 24 de enero de 2025 donde se modifica la forma de pago y se deja con un monto fijo de \$20.000.000 millones mensual.</p> <p>Se evidencia cuenta de cobro del mes de enero 2025 , radicada en el área de jurídica con fecha de 31 de marzo de 2025, por valor de: \$ 20.000.000 con la factura RAZR292, Se evidencia cuenta de cobro del mes de febrero 2025 , radicada en el área de jurídica con fecha de 31 de marzo de 2025, por valor de: \$20.000.000 con la factura RAZR293, Se evidencia cuenta de cobro del mes de marzo 2025, radicada en el área de jurídica con fecha de 31 de marzo de 2025, por valor de: \$ 20.000.000 con la factura RAZR294, las cuales cuentan con facturas y, pago de seguridad social, se cuenta con informe de servicios prestados, se cuenta con informe de supervisión con la misma verificación, donde se especifica el cumplimiento de los procedimientos realizados en cantidad en cuanto a los procedimientos programados, urgencias y consulta externa .</p>
086-2025139	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO GINECOLOGA ONCOLOGA Y PROGRAMA CERVICO-UTERINO, PARA LOS SERVICIOS ASISTENCIALES DE LA ESE HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ	\$168.000.000	SANDRA MILENA NUÑEZ CUELLO	<p>Se verifica en la página del SECOP donde se encuentra cargada desde el 27/02/2025</p> <p>Etapa de planeación-precontractual</p> <p>Se evidencia que se presentó manifestación de la necesidad para la celebración del presente contrato el día 01 de enero de 2025, se encuentra programado en el PAA vigencia 2025 según certificación emitida por el subgerente financiero del día 01 de enero de 2025.</p> <p>Se verifica estudios previos en formato GJ-FR-002 con fecha 1 de enero de 2025, con la definición y justificación para contratar, se define la modalidad para contratar de prestación de servicios mediante contratación directa, se definen los fundamentos jurídicos para contratar, requisitos mínimos habilitantes, Obligaciones, plazos,</p>

 NIT: 892399994-5	<h2 style="text-align: center;">INFORME FINAL AUDITORIA</h2>	CÓDIGO	GCI-FR-008
		VERSIÓN	001
		FECHA	06/02/2023
	Proceso: Gestión de Control Interno	HOJA	Página 15 de 46

				forma de pago, garantías, supervisión de acuerdo a lo establecido en el manual de contratación. Se evidencia contrato No. 086 de 2025. Se cuenta con la aprobación de las garantías contractuales por parte del jefe de la oficina asesora Jurídica de acuerdo a lo establecido en el artículo 3 de la resolución No.433 de 2024. La fecha de inicio de la póliza no cumple con lo establecido en las garantías en la cláusula 10. Se evidencia cuenta de cobro del periodo comprendido del 01 de enero al 31 de enero 2025 , radicada en el área de jurídica con fecha de 17 de febrero de 2025, por valor de: \$ 7.140.000 con las facturas SNC-39 por Honorarios médicos y la factura SNC-40 por valor de \$ 8.162.607 por lo correspondiente a servicios de ginecología oncológica, Se evidencia cuenta de cobro del periodo comprendido del 01 de febrero al 28 de febrero 2025 , radicada en el área de jurídica con fecha de 19 de marzo de 2025, por valor de: \$ 7.560.000 con las facturas SNC-49 por Honorarios médicos y la factura SNC-51 por valor de \$ 13.165.939 por lo correspondiente a servicios de ginecología oncológica, Se evidencia cuenta de cobro del periodo comprendido del 01 de marzo al 31 de marzo 2025 , radicada en el área de jurídica con fecha de 14 de abril de 2025, por valor de: \$ 7.140.000 con las facturas SNC-55 por Honorarios médicos y la factura SNC-59 por valor de \$ 17.031.720, Se evidencia cuenta de cobro del periodo comprendido del 01 de abril al 30 de abril 2025 , radicada en el área de jurídica con fecha de 20 de mayo de 2025, por valor de: \$ 5.460.000 con las facturas SNC-66 por Honorarios médicos y la factura SNC-71 por valor de \$ 12.518.475 por lo correspondiente a servicios de ginecología oncológica, las cuales cuentan con facturas y pago de seguridad social, se cuenta con informe de servicios prestados, se cuenta con informe de supervisión con la misma verificación, donde se especifica el cumplimiento del objeto del contrato
139-2025	PRESTACION DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN CIRUGIA VASCULAR EN LA ESE HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ	\$168.000.000	URIEL OROZCO MAESTRE	<p>Se verifica en la página del SECOP donde se encuentra cargada desde el 11/03/2025</p> <p>Etapa de planeación-precontractual</p> <p>Se evidencia que se presentó manifestación de la necesidad para la celebración del presente contrato el día 01 de Enero de 2025, se encuentra programado en el PAA vigencia 2025 según certificación emitida por el subgerente financiero del día 01 de Enero de 2025.</p> <p>Se verifica estudios previos en formato GJ-FR-002 con fecha 01 de enero de 2025, con la definición y justificación para contratar, se define la modalidad para contratar de prestación de servicios mediante</p>

 HOSPITAL UNIVERSITARIO DE BOGOTÁ	INFORME FINAL AUDITORIA	CÓDIGO	GCI-FR-008
		VERSIÓN	001
		FECHA	06/02/2023
Proceso: Gestión de Control Interno		HOJA	Página 16 de 46

			<p>contratación directa, se definen los fundamentos jurídicos para contratar, requisitos mínimos habilitantes, Obligaciones, plazos, forma de pago, garantías, supervisión de acuerdo a lo establecido en el manual de contratación.</p> <p>Se evidencia que cuenta con documentación completa de la etapa contractual: Contrato No. 139 de 2025 del 2025, se evidencia la necesidad de exigir garantías contractuales de cumplimiento la cual reposa en el contrato pero con una fecha de inicio 31/01/2025 y no se cuenta con acta de aprobación de póliza, si no con una certificación realizada por el jefe de la oficina jurídica la poliza de responsabilidad civil medica tiene una vigencia desde el 27/01/2024 hasta el 27/01/2025 y el contrato tiene vigencia hasta el 31/07/2025 designación de supervisión al Subgerente científico mediante oficio de designación del día 01 de enero de 2025 y acta de inicio de fecha 01 de enero de 2025, CDP Y RP.</p> <p>Se evidencia cuenta de cobro del mes de Enero 2025 , radicada en el área de jurídica con fecha de 11 de Enero de 2025, por valor de: \$ 24.000.000 con cuenta de cobro # 1 y factura electrónica FV-429. Se evidencia cuenta de cobro del mes de Febrero 2025 , radicada en el área de jurídica con fecha de 10 de marzo de 2025, por valor de: \$24.000.000 y con factura electrónica FV-439 . Se evidencia cuenta de cobro del mes de Marzo 2025 , radicada en el área de jurídica con fecha de 09 de abril de 2025, por valor de: \$24.000.000 con factura electrónica FV-444, Se evidencia cuenta de cobro del mes de Abril 2025 , radicada en el área de jurídica con fecha de 09 de Mayo de 2025, por valor de: \$24.000.000 factura electrónica FV-453 las cuales cuentan con facturas y, pago de seguridad social, se cuenta con informe de servicios prestados, se cuenta con informe de supervisión con la misma verificación, donde se especifica el cumplimiento de las obligaciones realizadas en el servicio como auxiliar de enfermería en funciones del cargo como paramédico de tripulación de ambulancia.</p>
			<p>Se verifica en la página del SECOP donde se encuentra cargada desde el 02/04/2025</p> <p>Verificación etapa Contractual</p> <p>Etapa de planeación-precontractual</p> <p>Se evidencia que se presentó manifestación de la necesidad para la celebración del presente contrato el día 01 de Enero de 2025, se encuentra programado en el PAA vigencia 2025, según certificación emitida por el subgerente financiero del día 01 de enero de 2025.</p> <p>Se verifica estudios previos en formato GJ-FR-002 con</p>

 HOSPITAL ROASARIO PUMAREJO DE LOPEZ NIT: 892399994-5	INFORME FINAL AUDITORIA	
	CÓDIGO	GCI-FR-008
	VERSIÓN	001
	FECHA	06/02/2023
	Proceso: Gestión de Control Interno	
	HOJA	Página 17 de 46

235-2025	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERA LIDER DE SEGURIDAD PACIENTE, EN LA ESE HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ	\$28.800.000	TEODORA MARGARITA TORRES CASTILLA	fecha 1 de enero de 2025, con la definición y justificación para contratar, se define la modalidad para contratar de prestación de servicios mediante contratación directa, se definen los fundamentos jurídicos para contratar, requisitos mínimos habilitantes, Obligaciones, plazos, forma de pago, garantías, supervisión de acuerdo a lo establecido en el manual de contratación.
				Se evidencia aceptación de propuesta técnica y económica con fecha de recibido de 01 enero de 2025.
237-2025	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERA LIDER PARA LOS DIFERENTES SERVICIOS ASISTENCIALES DEL HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ	\$ 28.800.000	LILIBETH TATIANA FIGUERIA BARBOSA	Se evidencia contrato No- 235 de 2025 debidamente firmado de fecha 01 de Enero de 2025, RP por valor de \$28.800.000 fecha 01 de Enero de 2025, se evidencia asignación de supervisión a subdirección científica.
				Se evidencia oficio con fecha de 26 de abril de 2025 dirigido al agente especial interventor cuyo asunto es la terminación anticipada por mutuo acuerdo al contrato dirigido por la subgerente científica.
				Se evidencia acta de terminación anticipada de mutuo acuerdo y liquidación de contrato con fecha de 27 de abril, donde queda pendiente de liberar el saldo de \$ 14.760.000.
				Se evidencia cuenta de cobro del periodo comprendido del 01 de enero al 31 de enero 2025 , radicada en el área de jurídica con fecha de 31 de enero de 2025, por valor de: \$ 3.600.000, Se evidencia cuenta de cobro del periodo comprendido del 01 de febrero al 28 de febrero 2025 , radicada en el área de jurídica con fecha de 28 de febrero de 2025, por valor de: \$ 3.600.000, Se evidencia cuenta de cobro del periodo comprendido del 01 de marzo al 31 de marzo 2025 , radicada en el área de jurídica con fecha de 31 de marzo de 2025, por valor de: \$ 3.600.000, Se evidencia cuenta de cobro del periodo comprendido del 01 de abril al 27 de abril 2025 , radicada en el área de jurídica con fecha de 08 de mayo de 2025, por valor de: \$ 3.240.000.
				Se verifica en la página del SECOP donde se encuentra cargada desde el 03/04/2025
				Etapa de planeación-precontractual
				Se evidencia que se presentó manifestación de la necesidad para la celebración del presente contrato el día 01 de Enero de 2025, se encuentra programado en el PAA vigencia 2025 según certificación emitida por el subgerente financiero del dia 01 de enero de 2025.
				Se verifica estudios previos en formato GJ-FR- 002 con fecha 01 de enero de 2025, con la definición y justificación para contratar, se define la modalidad para contratar de prestación de servicios mediante invitación

 HOSPITAL <small>ROASARIO PUMAREJO</small>	<h2 style="text-align: center;">INFORME FINAL AUDITORIA</h2>	CÓDIGO	GCI-FR-008
		VERSIÓN	001
		FECHA	06/02/2023
Proceso: Gestión de Control Interno		HOJA	Página 18 de 46

				publica, se definen los fundamentos jurídicos para contratar, requisitos mínimos habilitantes, Obligaciones, plazos, forma de pago, garantías, supervisión de acuerdo a lo establecido en el manual de contratación.
				Se evidencia que cuenta con documentación completa de la etapa contractual: Contrato No. 237 de 2025 del 2025, se evidencia acta de inicio con fecha 01 de enero de 2025, CDP Y RP por valor de \$28.800.000, se evidencia acta de designación de supervisor de contrato.
				Se evidencia cuenta de cobro del periodo comprendido del 01 de enero al 31 de enero 2025 , radicada en el área de jurídica con fecha de 31 de Enero de 2025, por valor de: \$3.600.000, pago de seguridad social, se cuenta con informe de servicios prestados, se cuenta con informe de supervisión con la misma verificación, donde se especifica el cumplimiento del objeto del contrato. Se evidencia cuenta de cobro del periodo comprendido del 01 de febrero al 28 de febrero 2025 , radicada en el área de jurídica con fecha de 28 de febrero de 2025, por valor de: \$3.600.000, pago de seguridad social, se cuenta con informe de servicios prestados, se cuenta con informe de supervisión con la misma verificación, donde se especifica el cumplimiento del objeto del contrato. Se evidencia cuenta de cobro del periodo comprendido del 01 de marzo al 31 de marzo 2025 , radicada en el área de jurídica con fecha de 31 de marzo de 2025, por valor de: \$3.600.000, pago de seguridad social, se cuenta con informe de servicios prestados, se cuenta con informe de supervisión con la misma verificación, donde se especifica el cumplimiento del objeto del contrato. Se evidencia cuenta de cobro del periodo comprendido del 01 de abril al 30 de abril 2025 , radicada en el área de jurídica con fecha de 30 de abril de 2025, por valor de: \$3.600.000, pago de seguridad social, se cuenta con informe de servicios prestados, se cuenta con informe de supervisión con la misma verificación, donde se especifica el cumplimiento del objeto del contrato.
441-2025	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO FISIOTERAPEUTA EN LA ESE HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO	\$25.200.000	LUCILA JABLEIDEZ NAVARRO GUTIERREZ	<p>Se verifica en la página del SECOP donde se encuentra cargada desde el 14/04/2025</p> <p>Etapa de planeación-precontractual ...</p> <p>Se evidencia que se presentó manifestación de la necesidad para la celebración del presente contrato el día 01 de Enero de 2025, se encuentra programado en el PAA vigencia 2025 según certificación emitida por el subgerente financiero del día 01 de enero de 2025.</p> <p>Se verifica estudios previos en formato GJ-FR- 002 con fecha 01 de enero de 2025, con la definición y</p>

 HOSPITAL E.S.E. HOSPITAL DE CALI	INFORME FINAL AUDITORIA	CÓDIGO	GCI-FR-008
		VERSIÓN	001
		FECHA	06/02/2023
		HOJA	Página 19 de 46

				justificación para contratar, se define la modalidad para contratar de prestación de servicios mediante invitación publica, se definen los fundamentos jurídicos para contratar, requisitos mínimos habilitantes, Obligaciones, plazos, forma de pago, garantías, supervisión de acuerdo a lo establecido en el manual de contratación.
				Se evidencia que cuenta con documentación completa de la etapa contractual: Contrato No. 441 de 2025 del 2025, se evidencia acta de inicio con fecha 01 de enero de 2025, CDP Y RP por valor de \$25.200.000, se evidencia acta de designación de supervisor de contrato.
				Se evidencia acta de suspensión temporal al contrato por incapacidad medica a partir del 08 de marzo al 06 de abril de 2025, con fecha de 10 de marzo de 2025.
				Se evidencia acta de reinicio al contrato con fecha de 07 de abril de 2025.
				Se evidencia cuenta de cobro del mes de Enero 2025 , radicada en el área de jurídica con fecha de 31 de Enero de 2025, por valor de: \$ 3.150.000 con cuenta de cobro # 1, Se evidencia cuenta de cobro del mes de Febrero 2025 , radicada en el área de jurídica con fecha de 28 de febrero de 2025, por valor de: \$3.150.000 con la cuenta de cobro # 2, Se evidencia cuenta de cobro del mes de Marzo 2025 que va desde el 01 de marzo al 05 de marzo de 2025 , radicada en el área de jurídica con fecha de 08 de mayo de 2025, por valor de: \$492.180 con la cuenta de cobro # 3, Se evidencia cuenta de cobro del mes de Abril 2025 que va desde el 07 al 30 de abril , radicada en el área de jurídica con fecha de 08 de Mayo de 2025, por valor de: \$2.756.208 con la cuenta de cobro # 4 las cuales cuentan con facturas y, pago de seguridad social, se cuenta con informe de servicios prestados, se cuenta con informe de supervisión con la misma verificación, donde se especifica el cumplimiento de las obligaciones realizadas en el servicio como auxiliar de enfermería.
				Se cumple con las Funciones técnicas Se cumple con las Funciones administrativas del contrato.
				Se evidencia cumplimiento en las funciones técnicas.
				Se evidencia cumplimiento en las funciones financieras y contables.
				Se cumple con las funciones Legales.
	PRESTAR LOS SERVICIOS DE AUXILIAR DEL AREA DE LA SALUD PARA LA ESE HOSPITAL	\$15.768.000		Se verifica en la página del SECOP donde se encuentra cargada desde el 14/04/2025 Etapa de planeación-precontractual



NIT: 892399994-5

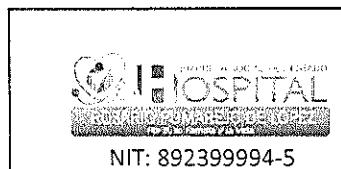
INFORME FINAL AUDITORIA

CÓDIGO	GCI-FR-008
VERSIÓN	001
FECHA	06/02/2023
HOJA	Página 20 de 46

454-2025	ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ		LUCILA JABLEIDEZ NAVARRO GUTIERREZ	<p>Se evidencia que se presentó manifestación de la necesidad para la celebración del presente contrato el día 01 de Enero de 2025, se encuentra programado en el PAA vigencia 2025 según certificación emitida por el subgerente financiero del día 01 de enero de 2025.</p> <p>Se verifica estudios previos en formato GJ-FR- 002 con fecha 01 de enero de 2025, con la definición y justificación para contratar, se define la modalidad para contratar de prestación de servicios mediante invitación publica, se definen los fundamentos jurídicos para contratar, requisitos mínimos habilitantes, Obligaciones, plazos, forma de pago, garantías, supervisión de acuerdo a lo establecido en el manual de contratación.</p> <p>Se evidencia que cuenta con documentación completa de la etapa contractual: Contrato No. 454 de 2025 del 2025, se evidencia acta de inicio con fecha 01 de enero de 2025, CDP Y RP por valor de \$15.768.000, se evidencia acta de designación de supervisor de contrato.</p> <p>Se evidencia cuenta de cobro del mes de Enero 2025 , radicada en el área de jurídica con fecha de 11 de Febrero de 2025, por valor de: \$ 1.971.000 con cuenta de cobro # 1, Se evidencia cuenta de cobro del mes de Febrero 2025 , radicada en el área de jurídica con fecha de 05 de marzo de 2025, por valor de: \$1.971.000 con la cuenta de cobro # 2, Se evidencia cuenta de cobro del mes de Marzo 2025 , radicada en el área de jurídica con fecha de 31 de marzo de 2025, por valor de: \$1.971.000 con la cuenta de cobro # 3, Se evidencia cuenta de cobro del mes de Abril 2025 , radicada en el área de jurídica con fecha de 08 de Mayo de 2025, por valor de: \$1.971.000 con la cuenta de cobro # 4 las cuales cuentan con facturas y, pago de seguridad social, se cuenta con informe de servicios prestados, se cuenta con informe de supervisión con la misma verificación, donde se especifica el cumplimiento de las obligaciones realizadas en el servicio como auxiliar de enfermería.</p>
455-2025	PRESTAR LOS SERVICIOS DE AUXILIAR AREA DE LA SALUD PARA EL HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ.	\$15.768.000	ALEZ ADID ARIAS GONZALEZ	<p>Se verifica en la página del SECOP donde se encuentra cargada desde el 14/04/2025</p> <p>Etapa de planeación-precontractual</p> <p>Se evidencia que se presentó manifestación de la necesidad para la celebración del presente contrato el día 01 de Enero de 2025, se encuentra programado en el PAA vigencia 2025 según certificación emitida por el subgerente financiero del dia 01 de Enero de 2025.</p> <p>Se verifica estudios previos en formato GJ-FR-002 con fecha 01 de enero de 2025, con la definición y justificación para contratar, se define la modalidad para contratar de prestación de servicios mediante contratación directa, se definen... los fundamentos</p>

 HOSPITAL Universitario de Bogotá	<h2 style="text-align: center;">INFORME FINAL AUDITORIA</h2>	CÓDIGO	GCI-FR-008
		VERSIÓN	001
		FECHA	06/02/2023
Proceso: Gestión de Control Interno		HOJA	Página 21 de 46

			<p>jurídicos para contratar, requisitos mínimos habilitantes, Obligaciones, plazos, forma de pago, garantías, supervisión de acuerdo a lo establecido en el manual de contratación.</p> <p>Se evidencia que cuenta con documentación completa de la etapa contractual: Contrato No. 455 de 2025 del 2025, no se evidencia póliza de cumplimiento, ni aprobación de garantías debido a que por la naturaleza del valor del contrato, no se observa la necesidad de exigir garantías contractuales, designación de supervisión al Subgerente científico mediante oficio de designación del día 01 de enero de 2025 y acta de inicio de fecha 01 de enero de 2025, CDP Y RP.</p> <p>Se evidencia cuenta de cobro del mes de Enero 2025 , radicada en el área de jurídica con fecha de 31 de Enero de 2025, por valor de: \$ 1.971.000 con cuenta de cobro # 1, Se evidencia cuenta de cobro del mes de Febrero 2025 , radicada en el área de jurídica con fecha de 05 de marzo de 2025, por valor de: \$1.971.000 con la cuenta de cobro # 2, Se evidencia cuenta de cobro del mes de Marzo 2025 , radicada en el área de jurídica con fecha de 02 de abril de 2025, por valor de: \$1.971.000 con la cuenta de cobro # 3, Se evidencia cuenta de cobro del mes de Abril 2025 , radicada en el área de jurídica con fecha de 09 de Mayo de 2025, por valor de: \$1.971.000 con la cuenta de cobro # 4 las cuales cuentan con facturas y, pago de seguridad social, se cuenta con informe de servicios prestados, se cuenta con informe de supervisión con la misma verificación, donde se especifica el cumplimiento de las obligaciones realizadas en el servicio como auxiliar de enfermería en funciones del cargo como paramédico de tripulación de ambulancia.</p>
			<p>Se evidencia el cargue en la plataforma del SECOP y SIA OBSERVA, con todos los soportes.</p> <p>Etapa de planeación-precontractual.</p> <p>Se evidencia que se presentó manifestación de la necesidad para la celebración del presente contrato el día 28 de Diciembre de 2024, se encuentra programado en el PAA vigencia 2025 según certificación emitida por el subgerente financiero del día 01 de Enero de 2025. pero la misma no se encuentra firmada por la misma. Se evidencia solicitud de presentación de cotización de 3 entidades: BIOMEDIC DEL CARIBE, GYM SUPPLIES y SUPLIMAX y su remisión por medio de correo electrónico con fecha 28 de Diciembre de 2024, Del cual se recibe oferta por parte de SUPLIMAX el mismo cuenta con cumplimiento del análisis de mercado con fecha 01 de enero de 2025, se verifica el comportamiento del mercado y precios históricos del consumo de la ESE por</p>



INFORME FINAL AUDITORIA

CÓDIGO	GCI-FR-008
VERSIÓN	001
FECHA	06/02/2023

Proceso: Gestión de Control Interno

HOJA Página 22 de 46

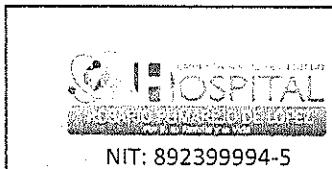
709-2025	SUMINISTRO DE MATERIAL MEDICO QUIRURGICO PARA EL AREA DE ALMACEN DE LA ESE HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ	\$1.200.000.000	SUPLIMAX DEL CARIBE S.A.S.	valor de \$ 1.200.000.000.
				Se evidencia CDP por valor de \$ 1.200.000.000, se verifica estudios previos en formato GJ-FR-002 con fecha 1 de enero de 2025 el cual se establece valor a contratar por \$ 1.200.000.000 , con la definición y justificación para contratar, se define la modalidad para contratar de prestación de servicios mediante contratación directa, se definen los fundamentos jurídicos para contratar, requisitos mínimos habilitantes, Obligaciones, plazos, forma de pago, garantías, supervisión de acuerdo a lo establecido en el manual de contratación.
				Se evidencia invitación a presentar propuesta técnica a la empresa SUPLIMAX de fecha 1 de Enero por parte de la agente especial interventora y con recibido de fecha 1 de enero de 2025.
				Se revisa la propuesta de la empresa SUPLIMAX
				Se evidencia acta de verificación técnica, jurídica, y financiera del día 1 de Enero de 2025, el cual se establece que en la verificación técnica se declara que habilita técnicamente la propuesta cumplir con los requisitos habilitantes, jurídicos, técnicos y económicos, se evidencia carta de aceptación de propuesta.
				Se evidencia que cuenta con documentación completa de la etapa contractual: Contrato No. 709 de 2025, CDP, RP de enero con el valor de contrato, Póliza de cumplimiento y póliza de responsabilidad civil del 14 de enero de 2025 y acta de aprobación para una garantía única del contrato 709 de 2025 del 1 de enero de 2025, se evidencia Designación del supervisor al Almacenista General el 14 de enero de 2025.
				Se evidencia acta de inicio con fecha 14 de enero de 2025 del contrato No.709 de 2025.
				Se evidencia modificadorio # 01 con fecha de 27 de febrero de 2025.
				Se evidencia modificadorio # 02 con fecha de 04 de marzo de 2025. Pero la solicitud de inclusión de ítem del 27 de febrero no se encuentra firmada por el almacenista general.
				Se evidencia cuenta de cobro e informe de supervisión del mes de enero radicada el 27 de febrero de 2025, por valor de \$ 129.211.870.

 NIT: 892399994-5	<h2 style="text-align: center;">INFORME FINAL AUDITORIA</h2>	CÓDIGO	GCI-FR-008
		VERSIÓN	001
		FECHA	06/02/2023
Proceso: Gestión de Control Interno		HOJA	Página 23 de 46

711-2025	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL PARA LOS SERVICIOS ASISTENCIALES DE LA ESE HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ	\$47.616.000	<p>ROBINSON ANTONIO ARAUJO RODRIGUEZ</p>	Se evidencia cuenta de cobro e informe de supervisión del mes Marzo por valor de \$197.861.767 radicada el 31 de marzo.
				Se evidencia cuenta de cobro e informe de supervisión del mes Abril por valor de \$105.405.509 radicada el 15 de abril.
				Se evidencia cuenta de cobro e informe de supervisión del mes Abril por valor de \$ 52.602.748 radicada el 22 de mayo.
				Se verifica en la página del SECOP donde se encuentra cargada desde el 14/03/2025
				Etapa de planeación-precontractual
				Se evidencia que se presentó manifestación de la necesidad para la celebración del presente contrato el día 01 de Enero de 2025, se encuentra programado en el PAA vigencia 2025 según certificación emitida por el subgerente financiero del día 01 de Enero de 2025.
				Se verifica estudios previos en formato GJ-FR-002 con fecha 01 de enero de 2025, con la definición y justificación para contratar, se define la modalidad para contratar de prestación de servicios mediante contratación directa, se definen los fundamentos jurídicos para contratar, requisitos mínimos habilitantes, Obligaciones, plazos, forma de pago, garantías, supervisión de acuerdo a lo establecido en el manual de contratación.
		<p>Se evidencia carta de invitación a presentar propuesta dirigida por el agente especial interventor con fecha de 01 de enero de 2025</p> <p>Se evidencia que cuenta con documentación completa de la etapa contractual: Contrato No. 711 de 2025 del 2025, se evidencia póliza de responsabilidad civil con una fecha de inicio de 27/06/2024 y finalización 27/06/2025, no se evidencia póliza de cumplimiento, ni aprobación de garantías, designación de supervisión al Subgerente científico mediante oficio de designación del día 01 de enero de 2025 y acta de inicio de fecha 01 de enero de 2025, CDP Y RP.</p> <p>Se evidencia oficio con fecha de 29 de enero de 2025 dirigido a la agente especial interventora solicitando terminación anticipada del contrato 711-2025 enviado por la subgerente científica.</p> <p>Se evidencia acta de terminación de liquidación del contrato con fecha de 16 de febrero de 2025 firmada por el agente especial interventor, el contratista y la subgerente científica.</p>		

 HOSPITAL ROSAARIO PUMAREJO DE LOPEZ NIT: 892399994-5	INFORME FINAL AUDITORIA		CÓDIGO	GCI-FR-008
			VERSIÓN	001
			FECHA	06/02/2023
Proceso: Gestión de Control Interno		HOJA	Página 24 de 46	

				Se evidencia cuenta de cobro del mes de Enero 2025 , radicada en el área de jurídica con fecha de 18 de Febrero de 2025, por valor de: \$ 5.735.000 con cuenta de cobro # 1, Se evidencia cuenta de cobro del mes de Febrero 2025 , radicada en el área de jurídica con fecha de 10 de marzo de 2025, por valor de: \$2.340.000 con la cuenta de # 2, las cuales cuentan con facturas y, pago de seguridad social, se cuenta con informe de servicios prestados, se cuenta con informe de supervisión con la misma verificación, donde se especifica el cumplimiento de las obligaciones realizadas.
888-2025	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA LA ESE HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ	\$1.200.000.000	SUMINISTROS Y DOTACIONES COLOMBIA S.A. SYD COLOMBIA SA	<p>Se verifica en la página del SECOP donde se encuentra cargada desde el 26/03/2025</p> <p>Etapa de planeación-precontractual</p> <p>Se evidencia que se presentó manifestación de la necesidad para la celebración del presente contrato el día 31 de Diciembre de 2024, se encuentra programado en el PAA vigencia 2024 según certificación emitida por el subgerente financiero del día 31 de diciembre de 2024, se evidencia solicitud de presentación de cotización de 3 entidades: DIMEDICS SAS, SUMINISTROS Y DOTACIONES DE COLOMBIA S.A.S SYD y DISTRIMEDICAL DE COLOMBIA S.A.S y su remisión por medio de correo electrónico con fecha 31 de Diciembre de 2024, el mismo cuenta con cumplimiento del análisis de mercado con fecha 01 de enero de 2025 de 3 entidades solo se presentó SUMINISTROS Y DOTACIONES DE COLOMBIA S.A.S SYD en el estudio de mercado, se verifica el comportamiento del mercado y precios históricos del consumo de la ESE, donde se define cuanto se requiere de apropiación presupuestal de \$1.200.000.000.</p> <p>Se verifica estudios previos en formato GJ-FR- 002 con fecha 01 de enero de 2025, con la definición y justificación para contratar, se define la modalidad para contratar de prestación de servicios mediante invitación publica, se definen los fundamentos jurídicos para contratar, requisitos mínimos habilitantes, Obligaciones, plazos, forma de pago, garantías, supervisión de acuerdo a lo establecido en el manual de contratación.</p> <p>Se evidencia el envío por medio de correo electrónico enviado con fecha de 07 de enero de 2025 donde se invita a presentar cotización a SUMINISTROS Y DOTACIONES DE COLOMBIA S.A.S SYD, donde se informa todo lo relacionado para la participación.</p> <p>Se evidencia carta de presentación de la propuesta enviada por SUMINISTROS Y DOTACIONES DE COLOMBIA S.A.S SYD con fecha de 08 de enero de 2025, donde se encuentra todo lo requerido para continuar con el trámite contractual.</p>



NIT: 892399994-5

INFORME FINAL AUDITORIA

CÓDIGO	GCI-FR-008
VERSIÓN	001
FECHA	06/02/2023

Proceso: Gestión de Control Interno

HOJA Página 25 de 46

				<p>Se evidencia acta de verificación y evaluación jurídica, técnica y financiera con fecha de 08 de enero de 2025, en la cual se informa que la empresa SUMINISTROS Y DOTACIONES COLOMBIA S.A.S SYD, se encuentra habilitada, debido a que cumple con la totalidad de los requisitos habilitantes, donde se determina que teniendo en cuenta la propuesta presentada por la empresa cumplió con los requisitos habilitantes establecidos.</p> <p>Se evidencia que cuenta con carta de aceptación de propuesta dirigida a SUMINISTROS Y DOTACIONES DE COLOMBIA S.A.S SYD, con fecha de 08 de enero de 2025.</p> <p>Se evidencia que cuenta con documentación completa de la etapa contractual: Contrato No. 0888 de 2025 del 2025, Póliza de cumplimiento No- BQ-100026911 del 10 de enero de 2025 y acta de aprobación para una garantía única del contrato 0888 de 2025, con fecha de aprobación 10 de enero de 2025.</p> <p>Se encuentra definido un supervisor del contrato, mediante oficio de supervisión de día 10 de enero de 2025.</p> <p>Se evidencia acta de inicio con fecha 10 de enero de 2025, CDP Y RP, pago de impuestos por el valor del contrato.</p> <p>Se evidencia oficio dirigido a la agente especial interventora con fecha de 21 de febrero donde se solicita la necesidad de prorroga en tiempo y adición en dinero al contrato 0888-2025.</p> <p>Se evidencia adición al contrato 0888-2025 con una prórroga de 20 días y el monto de \$600.000.000 millones con fecha de 25 de febrero de 2025.</p> <p>Se evidencia fecha de expedición de la póliza 07 de marzo de 2025 y fecha de aprobación de la misma con la fecha mencionada anteriormente.</p> <p>Se evidencia el pago de impuestos del contrato con fecha 31 de marzo de 2025.</p> <p>Se evidencia cuenta de cobro del periodo comprendido del 10 de enero al 31 de enero 2025, radicada en el área de jurídica con fecha de 10 de Abril de 2025, por valor de: \$525.179.652 con las facturas relacionadas en el informe de supervisión firmado por la supervisora del contrato, las cuales cuentan con facturas y, pago de seguridad social, se cuenta con informe de servicios prestados, se cuenta con informe de supervisión con la misma verificación, donde se especifica el cumplimiento del objeto del contrato. Se evidencia cuenta de cobro del periodo comprendido del 1 de febrero al 28 de febrero 2025, radicada en el área de jurídica con fecha de 21 de Mayo de 2025, por valor de: \$471.306.723 con las</p>
--	--	--	--	---

 HOSPITAL <small>SAN JOSÉ</small>	<h2 style="text-align: center;">INFORME FINAL AUDITORIA</h2>	CÓDIGO	GCI-FR-008
		VERSIÓN	001
		FECHA	06/02/2023
Proceso: Gestión de Control Interno		HOJA	Página 26 de 46

				facturas relacionadas en el informe de supervisión firmado por la supervisora del contrato, las cuales cuentan con facturas y, pago de seguridad social, se cuenta con informe de servicios prestados, se cuenta con informe de supervisión con la misma verificación, donde se especifica el cumplimiento del objeto del contrato, Se evidencia cuenta de cobro del periodo comprendido del 1 de marzo al 30 de marzo 2025, radicada en el área de jurídica con fecha de 21 de Mayo de 2025, por valor de: \$452.299.179 con las facturas relacionadas en el informe de supervisión firmado por la supervisora del contrato, las cuales cuentan con facturas y, pago de seguridad social, se cuenta con informe de servicios prestados
889-2025	SUMINISTRO DE INSUMOS DE PAPELERIA, ELEMENTOS DE OFICINA PARA LAS AREAS ASISTENCIASLES Y ADMINISTRATIVAS	\$280.000.000	IDEAS PALMETI O JULIO JOSE PALMERI RODRIGUEZ	<p>Se verifica en la página del SECOP donde se encuentra cargada desde el 26/02/2025.</p> <p>Verificación etapa Contractual</p> <p>Etapa de planeación-precontractual</p> <p>Se evidencia que se presentó manifestación de la necesidad para la celebración del presente contrato el dia 27 de Diciembre de 2024, se encuentra programado en el PAA vigencia 2024 según certificación emitida por el subgerente administrativo y financiero del dia 27 de Diciembre de 2024, se evidencia solicitud de presentación de cotización de 3 entidades: IDEAS PALMEIRI, RAFAEL RICARDO NIETO, ALBEIRO CAMPO ROMERO y su remisión por medio de correo electrónico con fecha 27 de Diciembre de 2024, Del cual se recibe oferta por parte de JULIO JOSE PALMERI,ALBEIRO CAMPO Y RAFAEL RICANDO el mismo cuenta con cumplimiento del análisis de mercado con fecha 01 de enero de 2025, se verifica el comportamiento del mercado y precios históricos del consumo de la ESE por valor de \$280.000.000</p> <p>Se evidencia CDP por valor de \$280.000.000, se verifica estudios previos en formato GJ-FR-002 con fecha 1 de enero de 2025 fecha anterior al inicio del proceso contractual el cual se establece valor a contratar por 280.000.000 , con la definición y justificación para contratar, se define la modalidad para contratar de prestación de servicios mediante contratación directa, se definen los fundamentos jurídicos para contratar, requisitos mínimos habilitantes, Obligaciones, plazos, forma de pago, garantías, supervisión de acuerdo a lo establecido en el manual de contratación.</p> <p>Se evidencia invitación a presentar propuesta técnica a la empresa JULIO JOSE PALMERI de fecha 1 de enero por parte de la agente especial interventora y con recibido de fecha 1 de enero de 2025.</p>

 GCI HOSPITAL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL	INFORME FINAL AUDITORIA	CÓDIGO	GCI-FR-008
		VERSIÓN	001
		FECHA	06/02/2023
Proceso: Gestión de Control Interno		HOJA	Página 27 de 46

			<p>Se evidencia acta de verificación técnica, jurídica, y financiera del día 1 de Enero de 2025, el cual se establece que en la verificación técnica se declara que habilita técnicamente la propuesta cumplir con los requisitos habilitantes, jurídicos, técnicos y económicos, se evidencia carta de aceptación de propuesta.</p> <p>Se evidencia que cuenta con documentación completa de la etapa contractual: Contrato No. 889 de 2025, CDP, RP de enero con el valor de contrato, Póliza de cumplimiento No. 100022417 del 14 de enero de 2025 y acta de aprobación para una garantía única del contrato 889 de 2025 del 14 de enero de 2025, Se evidencia designación del supervisor al profesional de almacén con recibido y fecha del 10 de enero de 2025.</p> <p>Se evidencia acta de inicio con fecha 14 de Enero de 2025 del contrato No.889 de 2025.</p> <p>Se evidencia solicitud de informe por incumplimiento de las obligaciones por parte del supervisor de fecha 26 de marzo de 2025.</p> <p>Se evidencia cuenta del mes de febrero radicado en el mes de abril de 2025, por valor de 40.541.964, factura, cuenta de cobro, informe, pago de seguridad social, comprobante de ingreso.</p> <p>Se evidencia cuenta del mes de marzo radicado en el mes de mayo de 2025, por valor de 38.360.589, factura, cuenta de cobro, informe, pago de seguridad social, comprobante de ingreso.</p> <p>Se evidencia acta de terminación bilateral y acta de liquidación del contrato, acta de terminación anticipada de mutuo acuerdo de fecha 30 de mayo de 2025.</p>
			<p>Se verifica en la página del SECOP donde se encuentra cargada desde el 04/04/2025.</p> <p>Verificación Etapa Contractual</p> <p>Etapa de planeación-precontractual</p> <p>Se evidencia que se presentó manifestación de la necesidad para la celebración del presente contrato el día 10 de enero de 2025, se encuentra programado en el PAA vigencia 2025 según certificación emitida por el subgerente financiero del día 10 de Enero de 2025.</p> <p>Se evidencia solicitud de presentación de cotización de 3 entidades: DIMEDICS SAS, SUMINISTROS Y DOTACIONES DE COLOMBIA S.A.S SYD, DISTRIMEDICAL DE COLOMBIA S.A.S. y su remisión por medio de correo electrónico con fecha 10 de Enero de 2025, el mismo cuenta con cumplimiento del análisis</p>

 HOSPITAL Rosario Pumarejo de López NIT: 892399994-5	INFORME FINAL AUDITORIA		CÓDIGO	GCI-FR-008
			VERSIÓN	001
			FECHA	06/02/2023
	Proceso: Gestión de Control Interno		HOJA	Página 28 de 46

915-2025	SUMINISTRO DE INSUMOS MEDICO QUIRURGICO PARA EL AREA DE FARMACIA DE LA ESE HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ	\$900.000.000	SUMINISTROS Y DOTACIONES COLOMBIA S.A. SYD COLOMBIA SA	<p>de mercado con fecha 15 de enero de 2025 de 3 entidades solo se presentó SUMINISTROS Y DOTACIONES DE COLOMBIA S.A.S SYD en el estudio de mercado, se verifica el comportamiento del mercado y precios históricos del consumo de la ESE, donde se define cuanto se requiere de apropiación presupuestal de \$900.000.000.</p> <p>Se verifica estudios previos en formato GJ-FR- 002 con fecha 22 de enero de 2025, con la definición y justificación para contratar, se define la modalidad para contratar de prestación de servicios mediante invitación publica, se definen los fundamentos jurídicos para contratar, requisitos mínimos habilitantes, Obligaciones, plazos, forma de pago, garantías, supervisión de acuerdo a lo establecido en el manual de contratación.</p> <p>Se evidencia el envío por medio de correo electrónico enviado con fecha de 16 de enero de 2025 donde se invita a presentar cotización a SUMINISTROS Y DOTACIONES DE COLOMBIA S.A.S SYD, donde se informa todo lo relacionado para la participación.</p> <p>Se evidencia carta de presentación de la propuesta enviada por SUMINISTROS Y DOTACIONES DE COLOMBIA S.A.S SYD con fecha de 16 de enero de 2025, donde se encuentra todo lo requerido para continuar con el trámite contractual.</p> <p>Se evidencia acta de verificación y evaluación jurídica, técnica y financiera con fecha de 22 de enero de 2025, en la cual se informa que la empresa SUMINISTROS Y DOTACIONES COLOMBIA S.A.S SYD, se encuentra habilitada, debido a que cumple con la totalidad de los requisitos habilitantes, donde se determina que teniendo en cuenta la propuesta presentada por la empresa cumplió con los requisitos habilitantes establecidos.</p> <p>Se evidencia que cuenta con carta de aceptación de propuesta dirigida a SUMINISTROS Y DOTACIONES DE COLOMBIA S.A.S SYD, con fecha de 23 de enero de 2025.</p> <p>Se evidencia que cuenta con documentación completa de la etapa contractual: Contrato No. 0915 de 2025 del 2025, Póliza de cumplimiento No- BQ-100096859 del 10 de enero de 2025 y acta de aprobación para una garantía única del contrato 0888 de 2025, con fecha de aprobación 27 de enero de 2025.</p> <p>Se encuentra definido un supervisor del contrato, mediante oficio de supervisión de día 27 de enero de 2025.</p> <p>Se evidencia acta de inicio con fecha 27 de enero de 2025, CDP Y RP, pago de impuestos por el valor del contrato.</p>
----------	---	---------------	--	--

 HOSPITAL <small>UNIVERSITARIO DE SAN JOSÉ</small> NIT: 892399994-5	INFORME FINAL AUDITORIA	
	CÓDIGO	GCI-FR-008
	VERSIÓN	001
	FECHA	06/02/2023
	Proceso: Gestión de Control Interno	HOJA Página 29 de 46

				<p>Se evidencia oficio dirigido a la agente especial interventora con fecha de 21 de febrero donde se solicita la necesidad de prórroga en tiempo y adición en dinero al contrato 0915-2025.</p> <p>Se evidencia adición al contrato 0915-2025 con una prórroga de 20 días y el monto de \$450.000.000 millones con fecha de 25 de febrero de 2025.</p> <p>Se evidencia fecha de expedición de la póliza 07 de marzo de 2025 y fecha de aprobación de la misma con la fecha mencionada anteriormente.</p> <p>Se evidencia el pago de impuestos del contrato con fecha 31 de marzo de 2025.</p> <p>Se evidencia cuenta de cobro del periodo comprendido del 27 de enero al 31 de enero 2025, radicada en el área de jurídica con fecha de 21 de Mayo de 2025, por valor de: \$221.230.457 con las facturas relacionadas en el informe de supervisión firmado por la supervisora del contrato, las cuales cuentan con facturas y, pago de seguridad social, se cuenta con informe de servicios prestados, se cuenta con informe de supervisión con la misma verificación, donde se especifica el cumplimiento del objeto del contrato. Se evidencia cuenta de cobro del periodo comprendido del 1 de febrero al 28 de febrero 2025, radicada en el área de jurídica con fecha de 04 de Abril de 2025, por valor de: \$219.510.152 con las facturas relacionadas en el informe de supervisión firmado por la supervisora del contrato, las cuales cuentan con facturas y, pago de seguridad social, se cuenta con informe de servicios prestados, se cuenta con informe de supervisión con la misma verificación, donde se especifica el cumplimiento del objeto del contrato. Se evidencia cuenta de cobro del periodo comprendido del 1 de marzo al 31 de marzo 2025, radicada en el área de jurídica con fecha de 11 de Abril de 2025, por valor de: \$309.937.668 con las facturas relacionadas en el informe de supervisión firmado por la supervisora del contrato, las cuales cuentan con facturas y, pago de seguridad social, se cuenta con informe de servicios prestados.</p>
				<p>Se verifica en la página del SECOP donde se encuentra cargada desde el 04/04/2025.</p> <p>Verificación Etapa Contractual Etapa de planeación-precontractual ...</p> <p>Se evidencia que se presentó manifestación de la necesidad para la celebración del presente contrato el día 13 de Enero de 2025, se encuentra programado en el PAA vigencia 2025 según certificación emitida por el subgerente financiero del día 13 de Enero de 2025.</p> <p>Se evidencia solicitud de presentación de cotización de 3 entidades: TECHNOMEDICAL S.A.S., GLOBAL</p>

 NIT: 892399994-5	INFORME FINAL AUDITORIA	CÓDIGO	GCI-FR-008
		VERSIÓN	001
		FECHA	06/02/2023
Proceso: Gestión de Control Interno		HOJA	Página 30 de 46

920-2025	<p>SUMINISTRO DE REACTIVOS, INSUMOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS PARA DE LABORATORIO DE LA ESE HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ</p>	\$840.000.000	<p>GLOBAL MEDICAL</p>	<p>MEDICAL SUMINISTROS Y SOLUCIONES y DISTRIBUCIONES VIA MEDICAL DE LA COSTA S.A.S su remisión por medio de correo electrónico con fecha 14 de Enero de 2025, se evidencia el envío de la propuesta por parte de DISTRIBUCIONES VIA MEDICAL DE LA COSTA S.A.S y GLOBAL MEDICAL SUMINISTROS Y SOLUCIONES con fecha de 14 de enero de 2025 mediante correo electrónico, el mismo cuenta con cumplimiento del análisis de mercado con fecha 17 de enero de 2025 de donde se presentó cotización por las empresas DISTRIBUCIONES VIA MEDICAL DE LA COSTA S.A.S y GLOBAL MEDICAL SUMINISTROS Y SOLUCIONES solicitadas en el estudio de mercado, se verifica el comportamiento del mercado y precios históricos del consumo de la ESE, donde se define cuanto se requiere de apropiación presupuestal de \$840.000.000.</p>
				<p>Se verifica estudios previos en formato GJ-FR- 002 con fecha 20 de ENERO de 2025, con la definición y justificación para contratar, se define la modalidad para contratar de prestación de servicios mediante invitación publica, se definen los fundamentos jurídicos para contratar, requisitos mínimos habilitantes, Obligaciones, plazos, forma de pago, garantías, supervisión de acuerdo a lo establecido en el manual de contratación.</p>
				<p>Se evidencia el envío por medio de correo electrónico enviado con fecha de 20 de Enero de 2025 donde se invita a presentar propuesta técnica y económica a GLOBAL MEDICAL donde se informa todo lo relacionado para la participación.</p>
				<p>Se evidencia carta de presentación de la propuesta enviada por GLOBAL MEDICAL con fecha de 22 de ENERO de 2025, donde se encuentra todo lo requerido para continuar con el trámite contractual.</p>
				<p>Se evidencia acta de verificación y evaluación jurídica, técnica y financiera con fecha de 22 de enero de 2025, en la cual se informa que la empresa GLOBAL MEDICAL, se encuentra habilitada, debido a que cumple con la totalidad de los requisitos habilitantes, donde se determina que teniendo en cuenta la propuesta presentada por la empresa cumplió con los requisitos habilitantes establecidos.</p>
				<p>Se evidencia envío de aceptación de propuesta con fecha de 23 de enero de 2025.</p>
				<p>Se evidencia que cuenta con documentación completa de la etapa contractual: Contrato No. 0920 de 2025 del 2025, Póliza de cumplimiento No. 320-74-994000014358 del 23 de Enero de 2025 y acta de aprobación para una garantía única del contrato 0920 de 2025, con fecha de aprobación 27 de enero de 2025.</p>

 HOSPITAL ESE HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ	<h2 style="text-align: center;">INFORME FINAL AUDITORIA</h2>	CÓDIGO	GCI-FR-008
		VERSIÓN	001
		FECHA	06/02/2023
Proceso: Gestión de Control Interno		HOJA	Página 31 de 46

				mediante oficio de supervisión de día 27 de enero de 2025. Se evidencia acta de inicio con fecha 27 de enero de 2025, CDP Y RP, pago de impuestos por el valor del contrato. Se evidencia cuenta de cobro del periodo comprendido del 27 de enero al 27 de febrero 2025, radicada en el área de jurídica con fecha de 10 de Marzo de 2025, por valor de: \$353.351.401 con las facturas relacionadas en el informe de supervisión firmado por la supervisora del contrato, las cuales cuentan con facturas y, pago de seguridad social, se cuenta con informe de servicios prestados, se cuenta con informe de supervisión con la misma verificación, donde se especifica el cumplimiento del objeto del contrato. Se evidencia cuenta de cobro del periodo comprendido del 1 de marzo al 31 de marzo 2025, radicada en el área de jurídica con fecha de 31 de Marzo de 2025, por valor de: \$275.729.013 con las facturas relacionadas en el informe de supervisión firmado por la supervisora del contrato, las cuales cuentan con facturas y, pago de seguridad social, se cuenta con informe de servicios prestados. Se evidencia cuenta de cobro del periodo comprendido del 1 de abril al 26 de abril 2025, radicada en el área de jurídica con fecha de 12 de Mayo de 2025, por valor de: \$210.918.588 con las facturas relacionadas en el informe de supervisión firmado por la supervisora del contrato, las cuales cuentan con facturas y, pago de seguridad social, se cuenta con informe de servicios prestados.
929-2025	SUMINISTRO DE INSUMOS MEDICO QUIRURGICO ESPECIALIZADO (LAPAROSCOPIA, RADIOLOGIA INTERVENCIONISTAS, ARTROSCOPIA) PARA LAS DISTINTAS CIRUGIAS PROGRAMADAS EN LA ESE HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ	\$800.000.000	DISTRIBUIDORA FARMACENTRO	<p>Se verifica en la página del SECOP donde se encuentra cargada desde el 01/03/2025.</p> <p>Verificación Etapa Contractual Etapa de planeación-precontractual</p> <p>Se evidencia que se presentó manifestación de la necesidad para la celebración del presente contrato el día 16 de Enero de 2025, se encuentra programado en el PAA vigencia 2025 según certificación emitida por el subgerente financiero del dia 16 de Enero de 2025.</p> <p>Se evidencia solicitud de presentación de cotización de 3 entidades: DISTRIBUIDORA FARMACENTRO, GLOBAL MEDICAL y CYM DISTRIBUCIONES su remisión por medio de correo electrónico con fecha 16 de Enero de 2025, se evidencia el envío de la propuesta por parte de DISTRIBUIDORA FARMACENTRO con fecha de 21 de enero de 2025 mediante correo electrónico, el mismo cuenta con cumplimiento del análisis de mercado con fecha 24 de enero de 2025 de donde se presentó cotización por la empresa DISTRIBUIDORA FARMACENTRO solicitadas en el estudio de mercado, se verifica el comportamiento del mercado y precios históricos del consumo de la ESE, donde se define cuanto se requiere de apropiación presupuestal</p>

 NIT: 892399994-5	<h2 style="text-align: center;">INFORME FINAL AUDITORIA</h2>	CÓDIGO	GCI-FR-008
		VERSIÓN	001
		FECHA	06/02/2023
Proceso: Gestión de Control Interno		HOJA	Página 32 de 46

			\$800.000.000.
			<p>Se verifica estudios previos en formato GJ-FR- 002 con fecha 24 de ENERO de 2025, con la definición y justificación para contratar, se define la modalidad para contratar de prestación de servicios mediante invitación publica, se definen los fundamentos jurídicos para contratar, requisitos mínimos habilitantes, Obligaciones, plazos, forma de pago, garantías, supervisión de acuerdo a lo establecido en el manual de contratación.</p>
			<p>Se evidencia el envío por medio de correo electrónico enviado con fecha de 28 de Enero de 2025 donde se invita a presentar propuesta técnica y económica a DISTRIBUIDORA FARMACENTRO SAS donde se informa todo lo relacionado para la participación.</p>
			<p>Se evidencia carta de presentación de la propuesta enviada por DISTRIBUIDORA FARMACENTRO con fecha de 30 de ENERO de 2025, donde se encuentra todo lo requerido para continuar con el trámite contractual.</p>
			<p>Se evidencia acta de verificación y evaluación jurídica, técnica y financiera con fecha de 30 de enero de 2025, en la cual se informa que la empresa DISTRIBUIDORA FARMACENTRO, se encuentra habilitada, debido a que cumple con la totalidad de los requisitos habilitantes, donde se determina que teniendo en cuenta la propuesta presentada por la empresa cumplió con los requisitos habilitantes establecidos.</p>
			<p>Se evidencia envío de aceptación de propuesta con fecha de 31 de enero de 2025.</p>
			<p>Se evidencia que cuenta con documentación completa de la etapa contractual: Contrato No. 0929 de 2025 del 2025, Póliza de cumplimiento No- 320-47-994000031037 del 10 de febrero de 2025 y acta de aprobación para una garantía única del contrato 0929 de 2025, con fecha de aprobación 10 de febrero de 2025.</p>
			<p>Se encuentra definido un supervisor del contrato, mediante oficio de supervisión de día 10 de febrero de 2025.</p>
			<p>Se evidencia acta de inicio con fecha 10 de febrero de 2025, CDP Y RP, pago de impuestos por el valor del contrato.</p>
			<p>Se evidencia oficio dirigido a la agente especial Interventora con fecha de 23 de mayo donde se solicita la necesidad de adición de ítem al contrato 0929-2025.</p>
			<p>Se evidencia el oficio de invitación a presentar cotización con fecha de 09 de junio de 2025 a DISTRIBUIDORA FARMACENTRO, CYM DISTRIBUCIONES y GLOBAL MEDICAL.</p>

 NIT: 892399994-5	<h2 style="text-align: center;">INFORME FINAL AUDITORIA</h2>	CÓDIGO	GCI-FR-008
		VERSIÓN	001
		FECHA	06/02/2023
Proceso: Gestión de Control Interno		HOJA	Página 33 de 46

				<p>Se evidencia análisis de mercado con fecha de 12/06/2025, donde se presento únicamente la empresa DISTRIBUIDORA FARMACENTRO donde se determina que los precios ofertados por el contratista se encuentran ajustados a los predios del mercado.</p> <p>Se evidencia presentación de propuesta comercial con fecha de 20 de junio de 2025</p> <p>Se evidencia modificación 01 adición de ITEM al contrato 0929-2025, con fecha de 26 de junio.</p> <p>Se evidencia cuenta de cobro del periodo comprendido del 10 de febrero al 28 de febrero 2025, radicada en el área de jurídica con fecha de 13 de Marzo de 2025, por valor de: \$193.862.345 con las facturas relacionadas en el informe de supervisión firmado por la supervisora del contrato, las cuales cuentan con facturas y, pago de seguridad social, se cuenta con informe de servicios prestados, se cuenta con informe de supervisión con la misma verificación, donde se especifica el cumplimiento del objeto del contrato. Se evidencia cuenta de cobro del periodo comprendido del 1 de marzo al 31 de marzo 2025, radicada en el área de jurídica con fecha de 21 de Mayo de 2025, por valor de: \$471.306.723 con las facturas relacionadas en el informe de supervisión firmado por la supervisora del contrato, las cuales cuentan con facturas y, pago de seguridad social, se cuenta con informe de servicios prestados.</p>
1022-2025	SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS PARA LOS PROCEDIMIENTOS QUIRURGICOS DE ORTOPEDIA, TRAUMATOLOGIA, NEUROCIRUGIA Y CIRUGIA MAXILOFACIAL, REQUERIDOS EN LA ESE HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ	\$640.000.000	ORTOPEDIA INTEGRAR ISA S.A.S.	<p>Se verifica en la página del SECOP donde se encuentra cargada desde el 02/04/2025</p> <p>Verificación Etapa Contractual</p> <p>Se evidencia que se presentó manifestación de la necesidad para la celebración del presente contrato el día 12 de marzo de 2025, se encuentra programado en el PAA vigencia 2025 según certificación emitida por el subgerente financiero del día 13 de Marzo de 2025.</p> <p>Se evidencia solicitud de presentación de cotización de 3 entidades: REPRESENTACION DE LA COSTA NORTE, GLOBAL BUSINESS IMPORTACIONES Y SUMINISTROS SAS, ORTOPEDIA INTEGRAR ISA SAS y su remisión por medio de correo electrónico con fecha 14 de Marzo de 2025, el mismo cuenta con cumplimiento del análisis de mercado con fecha 17 de marzo de 2025 de donde se presento cotización por las 3 empresas solicitadas en el estudio de mercado, se verifica el comportamiento del mercado y precios históricos del consumo de la ESE, donde se define cuanto se requiere de apropiación presupuestal de \$640.000.000.</p> <p>Se verifica estudios previos en formato GJ-FR- 002 con</p>

 HOSPITAL SUMINISTROS Y DOTACIONES COLOMBIA S.A.S. NIT: 892399994-5	INFORME FINAL AUDITORIA	
	CÓDIGO	GCI-FR-008
	VERSIÓN	001
	FECHA	06/02/2023
Proceso: Gestión de Control Interno		HOJA
		Página 34 de 46

			<p>fecha 17 de marzo de 2025, con la definición y justificación para contratar, se define la modalidad para contratar de prestación de servicios mediante invitación publica, se definen los fundamentos jurídicos para contratar, requisitos mínimos habilitantes, Obligaciones, plazos, forma de pago, garantías, supervisión de acuerdo a lo establecido en el manual de contratación.</p> <p>Se evidencia el envío por medio de correo electrónico enviado con fecha de 19 de marzo de 2025 donde se invita a presentar propuesta técnica y económica a ORTOPEDIA INTEGRAR ISA SAS, donde se informa todo lo relacionado para la participación.</p> <p>Se evidencia carta de presentación de la propuesta enviada por ORTOPEDIA INTEGRAR ISA SAS con fecha de 19 de MARZO de 2025, donde se encuentra todo lo requerido para continuar con el trámite contractual.</p> <p>Se evidencia acta de verificación y evaluación jurídica, técnica y financiera con fecha de 22 de enero de 2025, en la cual se informa que la empresa .. SUMINISTROS .. Y.. DOTACIONES COLOMBIA S.A.S SYD, se encuentra habilitada, debido a que cumple con la totalidad de los requisitos habilitantes, donde se determina que teniendo en cuenta la propuesta presentada por la empresa cumplió con los requisitos habilitantes establecidos.</p> <p>Se evidencia que cuenta con carta de aceptación de propuesta dirigida a ORTOPEDIA INTEGRAR ISA SAS,, con fecha de 19 de marzo de 2025.</p> <p>Se evidencia que cuenta con documentación completa de la etapa contractual: Contrato No. 1022 de 2025 del 2025, Póliza de cumplimiento No-CRC-100023811 y CRC100007532 del 21 de marzo de 2025 y acta de aprobación para una garantía única del contrato 1022 de 2025, con fecha de aprobación 26 de Marzo de 2025.</p> <p>Se encuentra definido un supervisor del contrato, mediante oficio de supervisión de dia 26 de marzo de 2025.</p> <p>Se evidencia acta de inicio con fecha 26 de marzo de 2025, CDP Y RP, pago de impuestos por el valor del contrato.</p> <p>Se evidencia el pago de impuestos del contrato con</p>
--	--	--	--

 NIT: 892399994-5	<h2 style="text-align: center;">INFORME FINAL AUDITORIA</h2>	CÓDIGO	GCI-FR-008
		VERSIÓN	001
		FECHA	06/02/2023
Proceso: Gestión de Control Interno		HOJA	Página 35 de 46

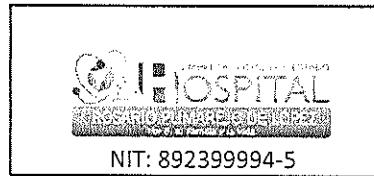
				fecha 16 de mayo de 2025.
				<p>Se evidencia cuenta de cobro del periodo comprendido del 01 de Abril al 30 de Abril 2025, radicada en el área de jurídica con fecha de 27 de Mayo de 2025, por valor de: \$106.082.109 y después de descuentos de ley, el pago autorizado en el informe es \$102.687.478 con las facturas relacionadas en el informe de supervisión firmado por la con facturas y, pago de seguridad social, se cuenta con informe de servicios prestados, se cuenta con informe de supervisión con la misma verificación, donde se especifica el cumplimiento del objeto del contrato.</p>
1035-2025	SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, DESINFECCION Y CAFETERIA PARA LAS INSTALACIONES DE LA ESE HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ.	\$2.226.348.992	INGENIERIA E INVERSIONES LASKO S.A.S.	<p>Se verifica en la página el SECOP y se encuentra cargada el 13/03/2025</p> <p>Verificación etapa Contractual</p> <p>Etapa de planeación-precontractual</p> <p>Se evidencia que se presentó manifestación de la necesidad para la celebración del presente contrato en marzo 2025, se encuentra programado en el PAA vigencia 2025 según certificación emitida por el subgerente administrativo y financiero se evidencia solicitud de presentación de cotización de 3 entidades: SOLUSERVI SAS, HAMA ASEO SAS, INGENIERIA E INVERSIONES LASKO S.A.S Del cual se recibe oferta por parte de SOLUSERVI SAS ,HAMMA y LASKO S.A.S el mismo cuenta con cumplimiento del análisis de mercado se verifica el comportamiento del mercado y precios históricos del consumo de la ESE por valor de \$2.226.348.992</p> <p>Se evidencia CDP por valor de \$2.226.348.992, se verifica estudios previos en formato GJ-FR-002 con fecha 13 de Marzo de 2025 en el cual se establece valor a contratar por \$2.226.348.992, con la definición y justificación para contratar, se define la modalidad para contratar de licitación, se definen los fundamentos jurídicos para contratar, requisitos mínimos habilitantes, Obligaciones, plazos, forma de pago, garantías, supervisión de acuerdo a lo establecido en el manual de contratación.</p> <p>Se evidencia aviso de invitación publica 001 de 2025, de fecha 13 de marzo de 2025, resolución No.115 de 2025 del 13 marzo de 2025, proyecto de término de condiciones, término de condiciones definitivo, adenda de término de condiciones,</p> <p>Se revisa propuesta y hoja de vidas de las auxiliares de servicios generales las cuales cumplen con los</p>

 HOSPITAL UNIVERSITARIO DE BOGOTÁ	INFORME FINAL AUDITORIA	CÓDIGO	GCI-FR-008
		VERSIÓN	001
		FECHA	06/02/2023
Proceso: Gestión de Control Interno		HOJA	Página 36 de 46

			<p>requerimientos.</p> <p>Se evidencia acta de cierre de invitación pública del día 1 del 26 de marzo de 2026.</p> <p>Se evidencia acta de verificación técnica el cual se establece que en la verificación técnica se declara que habilita técnicamente la propuesta cumplir con los requisitos habilitantes, jurídicos, técnicos y económicos, por parte de la empresa INGENIERIA E INVERSIONES LASKO S.A.S y segunda acta de verificación del 1 de abril de 2025.</p> <p>Se evidencia resolución No.170 del 1 de abril de 2025 donde se adjudica el proceso de contratación de la convocatoria No. 001 de 2025.</p> <p>cuenta con documentación completa de la etapa contractual: Contrato No. 1035 de 2025, CDP, RP de enero con el valor de contrato, Póliza de cumplimiento y póliza de responsabilidad civil y acta de aprobación para una garantía única del contrato 1035 de 2025 del 1 de abril de 2025, Se evidencia designación del supervisor a la subdirección administrativa y financiera.</p> <p>Se evidencia acta de inicio con fecha 1 de abril de 2025 del contrato No.1035 de 2025.</p> <p>Se evidencia cuenta de cobro, informe de supervisión, soportes del mes de abril radicada el 21 de Junio por valor de \$318.049.738</p> <p>Se evidencia cuenta de cobro informe de supervisión, soportes, del mes de mayo radicada el 7 de Julio por valor de \$318.049.738</p>
			<p>Se verifica en la página del SECOP donde se encuentra cargada desde el 07/05/2025.</p> <p>Verificación etapa Contractual</p> <p>Etapa de planeación-precontractual</p> <p>Se evidencia que se presentó manifestación de la necesidad para la celebración del presente contrato el día 11 de Abril de 2025, se encuentra programado en el PAA vigencia 2025 según certificación emitida por el subgerente administrativo y financiero del día 11 de Abril de 2025, se evidencia solicitud de presentación de cotización de 3 entidades: SEGUROS DEL ESTADO,SOLIDARIA, LA PREVISORA S.A COMPAÑIA DE SEGUROS, pero no se cuenta con soporte de remisión por medio de correo electrónico y no se evidencia recibido de la</p>

 HOSPITAL <small>RODRIGO DE DIAZ</small> NIT: 892399994-5	INFORME FINAL AUDITORIA	
	VERSIÓN	001
	FECHA	06/02/2023
Proceso: Gestión de Control Interno		HOJA Página 37 de 46

1055-2025	ADQUISICION DE POLIZAS PARA EL PROGRAMA INTEGRAL DE SEGUROS DEL HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ II NIVEL DE VALLEDUPAR, Y AQUELLOS BIENES POR LOS QUE SEAN LEGALMENTE RESPONSABLES.	\$970.135.604	LA PREVISORA	<p>propuesta de la PREVISORA por parte de la ESE, el mismo cuenta con cumplimiento del análisis de mercado con fecha 14 de Abril de 2025, se verifica el comportamiento del mercado y precios históricos del consumo de la ESE en el cual se establece una necesidad para contratar por valor de \$ 970.135.604.</p> <p>Se evidencia CDP por valor de \$970.135.604 , verifica estudios previos en formato GJ-FR-002 con fecha 15 de Abril de 2025 en el cual se establece valor a contratar por , con la definición y justificación para contratar, se define la modalidad para contratar de prestación de servicios mediante contratación directa, se definen los fundamentos jurídicos para contratar, requisitos mínimos habilitantes, Obligaciones, plazos, forma de pago, garantías, supervisión de acuerdo a lo establecido en el manual de contratación, Se evidencia invitación a presentar propuesta y propuesta remitida por la entidad LA PREVISORA el 15 de abril enviado vía correo electrónico.</p> <p>El acta de verificación técnica jurídica y financiera con ponderación económica con fecha de 16 de abril de 2025, donde se presentó la empresa y se realiza la verificación por parte de los integrantes del comité de los requisitos técnicos y se concluye que la empresa LA PREVISORA, cumple con los parámetros habilitantes y económicos exigidos.</p> <p>Se evidencia oficio de aceptación de la propuesta a la empresa LA PREVISORA por parte del agente especial interventor de fecha 16 de abril de 2025 y correo de envío.</p> <p>Se evidencia que cuenta con documentación completa de la etapa contractual: Contrato No. 1055 de 2025 de fecha 16 de abril de 2025, RP, Póliza de responsabilidad civil No.1013249 y acta de aprobación para una garantía única del contrato 001 de 2024, designación de supervisión al subdirector administrativo y financiero el 16 de Abril de 2025, acta de inicio de fecha 16 de Abril de 2025.</p> <p>Se evidencia oficio de asignación de supervisión al subdirector administrativo y financiero de fecha 2 de mayo de 2025.</p> <p>No se evidencia cuenta de cobro, factura informe de actividades, de supervisión radicadas por parte</p>



INFORME FINAL AUDITORIA

CÓDIGO	GCI-FR-008
VERSIÓN	001
FECHA	06/02/2023

Proceso: Gestión de Control Interno

HOJA Página 38 de 46

				del contratista.
1056-2025	CONTRATAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA A LAS INSTALACIONES, VALORES, BIENES Y TERCEROS DE LA E.S.E. HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ.	VIMARCO LTDA INVESTIGACIONES Y SEGURIDAD PRIVADA.	\$ 161.790.499	<p>Se verifica en la página del SECOP se encuentra cargada el 02/05/2025.</p> <p>Verificación etapa Contractual</p> <p>Etapa de planeación-precontractual</p> <p>Se evidencia que se presentó manifestación de la necesidad para la celebración del presente contrato el día 11 de Abril de 2025, se encuentra programado en el PAA vigencia 2025 según certificación emitida por el subgerente administrativo y financiero del día 11 de abril 2025, se evidencia solicitud de presentación de cotización de 3 entidades: SEGPAIS LTDA,VIMARCO LTDA, SEVIN LTDA, SEGURIDAD Y VIGILANCIA INDUSTRIAL COMERCIAL y su remisión por medio de correo electrónico con fecha 11 de Abril de 2025, del cual solo se recibe oferta por parte de VIMARCO SEGURIDAD el mismo cuenta con cumplimiento del análisis de mercado con fecha 15 de Abril de 2025, se verifica el comportamiento del mercado y precios históricos del consumo de la ESE por \$ 161.790.499</p> <p>Se evidencia CDP por valor de \$1.056.706.311 de fecha 14 de Marzo de 2025 , verifica estudios previos en formato GJ-FR-002 con fecha 16 de Abril de 2025 en el cual se establece valor a contratar por \$ 161.790.499 con la definición y justificación para contratar, se define la modalidad para contratar de prestación de servicios mediante contratación directa, se definen los fundamentos jurídicos para contratar, requisitos mínimos habilitantes, Obligaciones, plazos, forma de pago, garantías, supervisión de acuerdo a lo establecido en el manual de contratación.</p> <p>Se evidencia invitación a presentar propuesta a la empresa VIMARCO el 16 de abril de 2025 y envío por correo.</p> <p>Se evidencia acta de verificación técnica, jurídica, y financiera del día 16 de abril de 2025, en el cual se evidencia se certifica el cumplimiento de los requisitos habilitantes, técnico y jurídicos.</p>

 HOSPITAL ROSA RO SARO PUMAREJO DE LÓPEZ	INFORME FINAL AUDITORIA		CÓDIGO	GCI-FR-008
			VERSIÓN	001
			FECHA	06/02/2023
Proceso: Gestión de Control Interno		HOJA	Página 39 de 46	

				<p>Se evidencia que cuenta con documentación completa de la etapa contractual: Contrato No.1056 de 2025, Póliza de cumplimiento No.CG-1063721 del 16 de abril de 2025 y acta de aprobación para una garantía única del contrato 1056-2025, se evidencia compromiso presupuestal de fecha 16 de abril de 2025 por valor de y designación del supervisor al subgerente administrativo y financiero.</p> <p>Se evidencia acta de inicio con fecha 16 de abril de 2025 del contrato No.1056-2025.</p> <p>Se evidencia adición por \$80.895.249 y prórroga del 14 de mayo de 2025.</p> <p>No se evidencia cuenta de cobro radicada.</p>
--	--	--	--	--

PROCESO DE DEFENSA JUDICIAL Y COMITÉ DE CONCILIACIONES

Para iniciar el seguimiento a las funciones del comité de conciliaciones y defensa judicial de la ESE, se solicitaron los actos administrativos del comité y las actas de los comités desarrollados durante la vigencia.

Se evidencia se cuenta con resolución No.0814 de creación del comité de conciliación, Resolución 0862-2009, modifica la resolución de creación, mediante Resolución 499-2021-se establece el Reglamento interno del comité y en la vigencia 2023 se actualiza mediante resolución No.327 de 2023.

Se inicia verificando lo citado en el artículo 8 del reglamento interno de la resolución No.499-2021, para lo que se pudo evidenciar que el comité de conciliación se reunió ordinariamente y extraordinariamente como se muestra en el siguiente cuadro:

NRO.	FECHA	CONCEPTO	TIPO	EXPOSITOR
ACTA NRO. 01	09 DE ENERO DE 2025	SOMETER APROBACIÓN CRONOGRAMA DE REUNIONES ORDINARIAS DEL COMITÉ DE CONCILIACIÓN Y DEFENSA JUDICIAL DE LA E.S.E. HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LÓPEZ	CRONOGRAMA FECHAS COMITÉS	DIANA MANJARREZ
ACTA NRO. 02	31 DE ENERO DE 2025	1. ESTUDIO DE VIABILIDAD Y PARÁMETROS DE CONCILIACIÓN DENTRO DEL PROCESO DE CONCILIACIÓN PROMOVIDO POR JUAN CARLOS NAVARRO Y OTROS EN CONTRA DE LA E.S.E. HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE ANTE LA PROCURADURÍA JUDICIAL PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS 2. ESTUDIO DE VIABILIDAD Y PARÁMETROS DE CONCILIACIÓN DENTRO DEL PROCESO DE CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL, PROMOVIDO POR JAVIER VILLALOBOS EN CONTRA DE LA E.S.E. HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LÓPEZ, ANTE LA PROCURADURÍA JUDICIAL PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS	CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	1. MELISSA CERVANTES 2. GEOVANNY NEGRETE
ACTA NRO. 03	10 DE FEBRERO DE 2025	ESTUDIO SOBRE LA VIABILIDAD O NO DE CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL DEL MEDIO DE CONTROL DE REPARACIÓN DIRECTA CONVOCANTE: JUAN JOSE PEREZ, CONVOCADO, E.S.E. HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ, CON EL FIN DE PRESENTAR ACTA DE COMITÉ DE CONCILIACIÓN Y DEFENSA EN LA AUDIENCIA PROGRAMADA PARA EL DIA 11 DE MARZO DE 2025 A LAS 09:00 AM, RADICADO: E-2025 024883	CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	TULIA INES DE ARMAS

 HOSPITAL ROSAARIO PUMAREJO DE LÓPEZ NIT: 892399994-5	INFORME FINAL AUDITORIA		CÓDIGO	GCI-FR-008
	Proceso: Gestión de Control Interno		VERSIÓN	001
	FECHA		06/02/2023	
		HOJA	Página 40 de 46	

ACTA NRO. 04	17 DE FEBRERO 2025	ESTUDIO PARA LA ADICION DE LA FECHA Y VALOR PAGO A REALIZA AL PETICIONARIO, CONFORME AL VALOR APORBADO EN EL COMITÉ DE CONCILIACION CELEBRADO EL DIA 31 DE ENERO DE 2025, DENTRO DEL PROCESO DE CONCILIACION PROMOVIDO POR JAVIER VILLALOBOS EN CONTRA DE LA E.S.E. HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ, ANTE LA PROCURADURIA JUDICIAL PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS	CONCILIACION EXTRAJUDICIAL	1. GEOVANNY NEGRETE
ACTA NRO. 05	17 DE MARZO DE 2025	1. ESTUDIO DE VIABILIDAD DE CONCILIAR DENTRO DEL PROCESO DE CONCILIACION EXTRAJUDICIAL DEL MEDIO DE CONTROL DE REPARACION DIRECTA, IMPULSADO POR LA SEÑORA LICETH CAROLINA CASTRO SOCARRAS Y OTROS EN CONTRA DE LA E.S.E. HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ, IDENTIFICADO CON EL RADICADO: E2-2025-079920 2. ESTUDIO SOBRE LA VIABILIDAD O NO DE CONCILIACION DENTRO DEL PROCESO ADELANTADO DEL MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO IMPULSADO POR JOSE MIGUEL PALMERA EN CONTRA DE LA E.S.E. HOSPITAL ROSARIO PUAMREJO DE LOPEZ Y ASTU, CON EL FIN DE PRESENTAR ACTA DE COMITE DE CONCILIACION Y DEFENSA EN LA AUDIENCIA INICIAL PROGRAMADA EL 18 DE MARZO DE 2025	1.CONCILIACION EXTRAJUDICIAL 2. AUDIENCIA INICIAL	1. GEOVANNY NEGRETE 2. MELISA CERVANTES
ACTA NRO. 06	25 DE MARZO DE 2025	ESTUDIO SOBRE LA VIABILIDAD O NO DE CONCILIACION DE LOS VALORES ADEUDADOS POR CONCEPTO DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA A LA EMPRESA CARIBE MAR DE LA COSTA S.A.S E.S.P., EN ADELANTE AFINIA, CORRESPONDIENTES A LAS VIGENCIAS COMPRENDIDAS DESDE EL MES DE ENERO DE 2022 HASTA JUNIO DEL AÑO 2024, CON EL FIN DE PRESENTAR ACTA DE COMITE DE CONCILIACION Y DEFENSA EN LA MESA DE TRABAJO PROGRAMADA EL DIA 03 DE ABRIL DE 2025 A LAS 03:00 PM, ANTE LA PROCURADURIA DELEGADA PREVENTIVA DE CONTROL DE GESTION 3 PARA LA GOBERNANZA TERRITORIAL	CONCILIACION EXTRAJUDICIAL	MELISA CERVANTES
ACTA NRO. 07	09 DE ABRIL DE 2025	1. ESTUDIO DE LA VIABILIDAD DER LLEVAR A CABO ACUERDO DE PAGO DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO COMO RESULTADO DE SENTENCIA EN CONTRA DENTRO DEL MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO 20-001-31-05-002-2013-00506-00 2. ESTUDIO DE LA VIABILIDAD DER LLEVAR A CABO ACUERDO DE PAGO DENTRO DEL PROCESO CONCILIACION EXTRAJUDICIAL ANTER LA SUPERSALUD DONDE ACTUA COMO CONVOCANTE LA EMPRESA IDIME POR VALOR DE CUATRO MILLONES CIENTO CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHO PESOS	CONTRATO TRANSACCION	DIANA MANJARREZ
ACTA NRO. 08	25 DE ABRIL DE 2025	STUDIO DE VIABILIDAD DE CONCILIAR DENTRO DE LA SOLICITUD DE CONCILIACION DENTRO DEL PROCESO DE REPARACION DIRECTA IMPULSADO POR DARIO SIERRA PALACIO Y OTROS DEMANDADO : E.S.E. HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ Y OTROS , CON EL FIN DE PRESENTAR ACTA DE COMITE DE CONCILIACION Y DEFENSA JUDICIAL EN LA AUDIENCIA INICIAL PROGRAMADA PARA EL 09 DE JUNIO DE 2025	AUDIENCIA INICIAL	MELISA CERVANTES

Se evidencia que en la vigencia 2025 con corte al mes de abril, se desarrollaron un total de (8) sesiones de comité de conciliaciones, dando cumplimiento contemplado en la resolución y reglamento interno del comité de conciliaciones.

Análisis de las funciones del comité de conciliaciones, según lo establecido en el artículo 120 de la ley 2220 del 2022 y en las resoluciones de comité de conciliación en su artículo 7:

1. Formular y ejecutar políticas de prevención del daño antijurídico.

El comité de conciliación Formulo y ejecuta las políticas de prevención del daño antijurídico, establecidas mediante resolución número 167 del 13 de marzo de 2018, por la cual se establecen las políticas de prevención del daño antijurídico, la defensa judicial y fijan las directrices para la aplicación de los mecanismos de solución de conflictos del Hospital Rosario Pumarejo de López, modificada por la resolución número 199 del 13 de abril de 2018, en su numeral 7 del artículo 2.

La misma fue actualizada mediante resolución No. 2820-2022-politica de prevención de daño antijurídico y defensa judicial.

 HOSPITAL SANTO DOMINGO 77 - 7A	INFORME FINAL AUDITORIA	CÓDIGO	GCI-FR-008
		VERSIÓN	001
		FECHA	06/02/2023
	Proceso: Gestión de Control Interno	HOJA	Página 41 de 46

2. Diseñar las políticas generales que orientarán la defensa de los intereses de la entidad.

Además de formular la política de prevención del daño antijurídico mencionado anteriormente, el Comité de Conciliación de la entidad, se estableció la metodología de previsión de contingencias judiciales en la ESE mediante la RESOLUCION NRO. 098-2023- METODOLOGIA PROVISION.

3. Estudiar y evaluar los procesos que cursen o hayan cursado en contra del ente, para determinar las causas generadoras de los conflictos; el índice de condenas; los tipos de daño por los cuales resulta demandado o condenado; y las deficiencias en las actuaciones administrativas de las entidades; así como las deficiencias de las actuaciones procesales por parte de los apoderados, con el objeto de proponer correctivos.

El comité estudia y evalúa todos los procesos que cursan o hayan cursado en contra del ente, fija su posición de acuerdo a conceptos legales de los apoderados y se toman las decisiones pertinentes

4. Fijar directrices institucionales para la aplicación de los mecanismos de arreglo directo, tales como la transacción y la conciliación, sin perjuicio de su estudio y decisión en cada caso concreto.

Se aplican mecanismos de arreglo directo, tales como la transacción y la conciliación, sin perjuicio de su estudio y decisión en cada caso concreto y se determinó la procedencia o improcedencia del llamamiento en garantía con fines de repetición, cuando se presenten.

Se recomienda continuar con el cumplimiento y seguimiento a los acuerdos de pago realizados pactados por parte del comité.

5. Determinar, en cada caso, la procedencia o improcedencia de la conciliación y señalar la posición institucional que fije los parámetros dentro de los cuales el representante legal o el apoderado actuará en las audiencias de conciliación. Para tal efecto, el Comité de Conciliación deberá analizar las pautas jurisprudenciales consolidadas, de manera que se concilie en aquellos casos donde exista identidad de supuestos con la jurisprudencia reiterada.

Se pudo evidenciar que el comité de conciliación determinó, en cada caso, la procedencia o improcedencia de la conciliación y señaló la posición institucional, como se evidencia en las actas del comité.

Se cumple satisfactoriamente, se evidencia en cada acta la posición institucional, sobre la procedencia o improcedencia de la conciliación. Se analizan las pautas jurisprudenciales y se toman decisiones en conjunto, previo análisis de los conceptos de abogados, médicos y demás funcionarios competentes.

6. Evaluar los procesos que hayan sido fallados en contra de la entidad con el fin de determinar la procedencia de la acción de repetición e informar al Coordinador de los agentes del Ministerio Público ante la Jurisdicción en lo Contencioso Administrativo las correspondientes decisiones anexando copia de la providencia condenatoria, de la prueba de su pago y señalando el fundamento de la decisión en los casos en que se decida no instaurar la acción de repetición.

En las actas del comité de la vigencia 2025, no existe tema en el orden del día para discusión relacionada para determinar la procedencia de acciones de repetición.

Por lo tanto la oficina jurídica informó que por tratarse de un pago o contratos de transacción de una obligación cobrada dentro de un proceso ejecutivo, legalmente no es procedente someter a estudio de viabilidad de repetición dicho pago, en razón a que la ley 678 de 2001 exige que exista una sentencia o conciliación proferida en un proceso de responsabilidad patrimonial contra el estado y el proceso ejecutivo no es un proceso de responsabilidad patrimonial

7. Determinar la procedencia o improcedencia del llamamiento en garantía con fines de repetición.

 HOSPITAL ESTADÍSTICA Y ESTUDIO DE LA SALUD	INFORME FINAL AUDITORIA		
	CÓDIGO	GCI-FR-008	
	VERSIÓN	001	
Proceso: Gestión de Control Interno		FECHA	06/02/2023
		HOJA	Página 42 de 46

Según actas del comité, durante la vigencia 2025, no se presentó llamamiento en garantía con fines de repetición. La mayoría de actas tiene con objetivo realizar estudios de viabilidad de conciliaciones, y contratos de transacción, lo anterior teniendo en cuenta que la ESE solo ha realizado contratos de transacción y pagos de procesos ejecutivos con el fin de disminuir los pasivos de la entidad, presentando un margen de ahorro para la ESE.

Por lo cual se recomienda al comité realizar los estudios pertinentes de los fallos y decisiones donde se declare responsable a la ESE de las acciones de repetición que sean procedentes una vez la ESE realice una conciliación de pago o pago de sentencias proferidas en procesos de responsabilidad patrimonial contra el estado.

Teniendo en cuenta que la acción de repetición consiste entonces en exigirle al principal (o exclusivo) obligado el pago de su acreencia, que la administración efectuó "como especial garantía para las víctimas"

8. Definir los criterios para la selección de abogados externos que garanticen su idoneidad para la defensa de los intereses públicos y realizar seguimiento sobre los procesos a ellos encomendados.

La entidad tiene definido los criterios para la selección de abogados externos en el proceso de contratación específicamente en estudio de necesidad que se realiza por parte del jefe de la oficina jurídica, y se evidencia que se estableció en el comité de conciliación los perfiles requeridos.

9. Designar al funcionario que ejercerá la Secretaría Técnica del Comité, preferentemente un profesional del Derecho.

La secretaria técnica del comité recae sobre el Asesor Jurídico de la entidad, Profesional del Derecho

10. Dictar su propio reglamento.

El reglamento interno se actualizó mediante la resolución No.327 de 2023.

RIESGO PROCESOS JUDICIALES

Se evidencia Indicador IPS-18 de procesos judiciales y soporte de matriz de calificación de riesgo - Relación de procesos con calificación contable en el cual se evalúa la probabilidad de ocurrencia - riesgo % probabilidad de pérdida, valor contingente / valor exigible, valor registrado en contabilidad de cada proceso judicial, valor contingente / valor exigible/cuenta de Orden de los 164 procesos a corte de Junio 2024, del cual se puede observar que 79 de los procesos que representa el 48% de los procesos tiene una probabilidad de ocurrencia alta los cuales suman un total de 18.800.398.192, por lo cual se recomienda realizar las acciones pertinentes en la defensa judicial para disminuir el impacto económico de perdida en estos procesos.

Se evidencia que el indicador de procesos judiciales IPS-18 es generado y reportado a la superintendencia nacional de salud con periodicidad mensual.

En el cual se recomienda por parte del ente revisar todos los meses una de las fuentes de información como la página de la rama judicial con el fin de validar actuaciones de cada mes, se recomienda presentar las contestaciones dentro los días y las horas señaladas por los diferentes despachos.

Se evidencia se realizó conciliación de los procesos judiciales con contabilidad en el mes de febrero 2025, lo cual se recomienda se realice con periodicidad mensual teniendo en cuenta esta actividad hace parte del plan de mejoramiento suscrito con la contraloría General de la República.

RESULTADOS DE LA AUDITORÍA				
No.	CRITERIOS	NC	OBS	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO
1.	Decreto 1082 de 2015: «ARTÍCULO 2.2.1.1.4.3.	X		Las actualizaciones del plan de adquisiciones no se encuentran cargadas en la página web de la ESE de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015:

 HOSPITAL ESE Hospital Rosario Pumarejo de López	INFORME FINAL AUDITORIA	CÓDIGO	GCI-FR-008
		VERSIÓN	001
		FECHA	06/02/2023
Proceso: Gestión de Control Interno		HOJA	Página 43 de 46

				«ARTÍCULO 2.2.1.1.1.4.3. Publicación del Plan Anual de Adquisiciones. La Entidad Estatal debe publicar su Plan Anual de Adquisiciones y las actualizaciones del mismo en su página web y en el SECOP, en la forma que para el efecto disponga Colombia Compra Eficiente, sin embargo a pesar que se cuentan con 2 actualizaciones a corte de abril 2025, las mismas no se encuentran cargadas en la pagina web de la ESE, según lo dispuesto.
2.	Resolución No.433 de 2024-Manual de contratación-Artículo Tercero-Procedimiento de contratación.	x	,	En el 97% de contratos auditados no se evidencia solicitud de generación del CDP por parte del ordenador del gasto, según lo establecido en el manual de contratación.
3.	Resolución No.433 de 2024-Manual de contratación		x	En el contrato No.709-2025 se evidencia documentos del proceso precontractual y contractual sin firma por parte de los responsables.
4.	Resolución n° 432 de 2024: "por medio del cual se derogan las resoluciones n° 018 del 17 de enero de 2022 "por medio del cual se deroga el acuerdo 227 del 26 diciembre de 2014, sus acuerdos modificatorios y la resolución nro. 233 del 11 de junio de 2015", resolución n° 200 del 10 de mayo de 2024, y se adopta el nuevo estatuto de contratación de la ESE Hospital Rosario Pumarejo de López y resolución N° 433 de 2024: Por medio de la cual se derogan las resoluciones N° 019 del 17 de enero de 2022 "por medio del cual se deroga el acuerdo 240 del 23 de mayo de 2015	x	,	<p>No se evidencia el cumplimiento de la aprobación de la póliza por parte del agente especial interventor en los siguientes contratos según lo establecido:</p> <p>En el contrato No.011 se evidencia póliza con fecha de expedición 15/01/2025, con una vigencia de 01/01/2025 al 15/12/2025, pero la misma no cuenta acta de aprobación de póliza, se evidencia certificación por parte del jefe de la oficina asesora jurídica.</p> <p>En el contrato No.058-2025 se evidencia póliza de cumplimiento con fecha de expedición 05/02/2025, la cual no cuenta con aprobación de garantías por parte de la gerente, se cuenta con un certificado del jefe de la oficina jurídica con fecha de 05 de febrero de 2025.</p> <p>Se evidencia contrato No.045 de 2025 cuenta con la póliza de las garantías contractuales por parte del jefe de la oficina asesora Jurídica pero la misma no se cuenta con aprobación de póliza, la cual tiene una fecha de inicio 22/01/2025, y el contrato 01/01/2025 y la fecha de inicio de la póliza no cumple con lo establecido en las garantías en la cláusula 10.</p> <p>Se evidencia contrato No.086 de 2025, no cuenta acta de aprobación de póliza por parte del Agente Especial Interventor.</p> <p>En el contrato No.139 de 2025, se evidencia Póliza de garantía, pero con una fecha de inicio 31/01/2025 y no se cuenta con acta de aprobación de póliza, solo con una certificación realizada por el jefe de la oficina jurídica.</p>

 HOSPITAL ROSA PUMAREJO DE LÓPEZ NIT: 892399994-5	INFORME FINAL AUDITORIA			
	CÓDIGO	GCI-FR-008		
	VERSIÓN	001		
		FECHA	06/02/2023	
Proceso: Gestión de Control Interno		HOJA	Página 44 de 46	

5.	Resolución N° 432 de 2024: "por medio del cual se derogan las resoluciones N° 018 del 17 de enero de 2022 "por medio del cual se deroga el acuerdo 227 del 26 diciembre de 2014, sus acuerdos modificatorios y la resolución nro. 233 del 11 de junio de 2015", resolución n° 200 del 10 de mayo de 2024, y se adopta el nuevo estatuto de contratación de la ESE Hospital Rosario Pumarejo de López y resolución N° 433 de 2024: Por medio de la cual se derogan las resoluciones N° 019 del 17 de enero de 2022 "por medio del cual se deroga el acuerdo 240 del 23 de mayo de 2015.	x		<p>Se evidencian incumplimientos en la obligación de las garantías contractuales de los siguientes contratos</p> <p>En el contrato No.139 de 2025, Se evidencia que la póliza de responsabilidad civil medica tiene una vigencia desde el 27/01/2024 hasta el 27/01/2025 y el contrato tiene vigencia hasta el 31/07/2025.</p> <p>En el contrato No.711 de 2025, no se evidencia póliza de cumplimiento, ni aprobación de garantías.</p> <p>En el contrato 904-2025 se evidencia que no se cuenta con garantías contractuales de cumplimiento según lo establecido en las cláusulas del mismo, y no se cuenta con acta de aprobación de póliza además la póliza de responsabilidad civil medica tiene una vigencia desde el 09/12/2025 hasta el 09/05/2025 y el contrato tiene vigencia hasta el 31/07/2025</p>
6.	Resolución N° 432 de 2024, resolución N° 433 de 2024,	x		<p>Contrato No.013-2025 Se evidencia designación del supervisor al profesional de mantenimiento sin firma de recibido.</p> <p>Contrato No.016-2025, se evidencia designación del supervisor al profesional de mantenimiento con firma de recibido, pero sin fecha.</p>
7.	Manual de contratación, Manual de supervisión Artículo 7.	x		<p>Se evidenciaron debilidades en el ejercicio de supervisión los cuales están consignados en el informe de seguimiento a la supervisión de contratos del I semestre 2025.</p>
8.	Circular externa única de Colombia compra eficiente	x		<p>Se evidencian incumplimientos en el cargue de contratos en la plataforma SECOP: En los contratos de la muestra se evidencia demoras en el cargue en la plataforma SECOP de acuerdo a lo establecido en el Circular Externa Única de Colombia Compra Eficiente-Las Entidades que aún utilizan el SECOP I están obligadas a publicar en el SECOP los Documentos del Proceso dentro de los tres (3) días siguientes a su expedición.</p>
9.	Plan de Mejoramiento Contraloría General de la Republica-Plan de acción Super Salud.		x	<p>Se evidencia Indicador IPS-18 de procesos judiciales y soporte de matriz de calificación de riesgo - Relación de procesos con calificación contable en el cual se evalúa la probabilidad de ocurrencia - riesgo %: probabilidad de pérdida, valor contingente / valor exigible, valor registrado en contabilidad de cada proceso judicial, valor contingente / valor exigible/cuenta de Orden de los 148 procesos a corte</p>

 GCI HOSPITAL Clínica de Alta Complejidad	INFORME FINAL AUDITORIA		
	CÓDIGO	GCI-FR-008	
	VERSIÓN	001	
Proceso: Gestión de Control Interno		FECHA	06/02/2023
		HOJA	Página 45 de 46

				de Abril de 2025, del cual se puede observar que 83 de los procesos que representa el 48% de los procesos tiene una probabilidad de ocurrencia alta los cuales suman un total de \$ 21.243.922.999.
--	--	--	--	---

NC: No conformidad,

OBS: Observación o aspecto por mejorar

RECOMENDACIONES

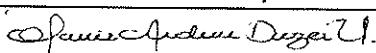
1. Darle cumplimiento a la aprobación de la póliza por parte del agente especial interventor de acuerdo a lo establecido en el manual de contratación aprobado mediante resolución No.432 de 2024.
2. Cumplir con el cargo oportuno de las actualizaciones del plan de adquisiciones en la página web de la ESE de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015: «ARTÍCULO 2.2.1.1.1.4.3. Publicación del Plan Anual de Adquisiciones. La Entidad Estatal debe publicar su Plan Anual de Adquisiciones y las actualizaciones del mismo en su página web y en el SECOP».
3. Realizar y contar con la solicitud de generación del CDP por parte del ordenador del gasto en cada contrato, según lo establecido en el manual de contratación.
4. Realizar los controles pertinentes para que la documentación contractual cuente con sus respectivas firmas por parte del responsable en cada proceso, teniendo en cuenta que en En el contrato No.709-2025 se evidencia documentos del proceso precontractual y contractual sin firma por parte de los responsables.
5. Establecer controles para dar cumplimiento a la generación y entrega oportuna de la obligación de las garantías contractuales por parte de los contratistas de acuerdo a lo establecido en cada contrato.
6. Establecer y cumplir con los controles y obligaciones pertinentes para la designación oportuna de los supervisores de los contratos.
7. Realizar un seguimiento y sobre la entrega oportuna de la documentación contractual y cuentas por parte de los contratistas y a la información cargada en las plataformas SIA OBSERVA y SECOP, que garanticé que la misma sea oportuna y veraz y en cumplimiento de los plazos normativos.
8. Actualizar el manual de contratación en cuenta a los plazos de cargo de los contratos en la plataforma del secop en cumplimiento de Circular Externa Única de Colombia Compra Eficiente,
9. Realizar capacitaciones y sensibilizaciones al personal que ejerce la supervisión y del área de contratación para mitigar las debilidades en la etapa precontractual.
10. Continuar con las capacitaciones y seguimiento sobre el ejercicio de supervisión para evitar riesgos por incumplimiento en la ejecución contractual, debido a que se evidencia debilidades en las funciones administrativas, y funciones técnicas de supervisión.
11. Realizar seguimiento y la generación de las liquidaciones de contratos por parte de los supervisores una vez cumplido el plazo determinado en el estatuto de contratación.
12. Realizar mensualmente el proceso de conciliación entre jurídica y contabilidad, logrando que de manera mensual jurídica y contabilidad para lograr una actualización permanente de los registros de los procesos activos como fallos ejecutoriados
13. Continuar Fortaleciendo la Evaluación de los riesgos de los procesos judiciales y la matriz de calificación del daño antijurídico y promover una cultura preventiva de la gestión, y de esta manera evitar la ocurrencia o aminorar los efectos nocivos de la confrontación extrajudicial o judicial con el particular.
14. Se recomienda al comité realizar los estudios pertinentes de los fallos y decisiones donde se declare responsable a la ESE de las acciones de repetición que sean procedentes una vez la ESE realice una conciliación de pago o pago de sentencias proferidas en procesos de responsabilidad patrimonial contra el estado.
15. Presentar informe de los procesos activos y matriz de calificación de los procesos al comité de conciliaciones que ayude a la toma de decisiones del mismo.
16. Tener en cuenta las recomendaciones específicas para cada contrato de acuerdo a lo especificado en las observaciones especificados en el presente informe para la formulación del plan de mejoramiento.

CONCLUSIONES

 HOSPITAL ROSARIO PUNTA DE MITA	INFORME FINAL AUDITORIA	CÓDIGO	GCI-FR-008
		VERSIÓN	001
		FECHA	06/02/2023
Proceso: Gestión de Control Interno		HOJA	Página 46 de 46

- Existe buena disposición del auditado y colaboración para la ejecución de la auditoría, pero la entrega de los expedientes contractuales se entregó con demoras lo cual atrasó el cronograma de la auditoría y faltando 1 de las carpetas contractuales sin entregar y auditar.
- En la mayoría de los contratos auditados se evidencia documentación completa, archivada cronológicamente del proceso de la etapa precontractual, y contractual.
- Se realizó socialización del manual de supervisión de contratos en la vigencia evaluada.
- Se evidencia Publicación del plan anual de adquisiciones para la vigencia 2025 en el SECOP y sus actualizaciones.
- Se evidencian realización de estudios previos y realización de los análisis de mercado en el 100% de la muestra según lo estipulado en el manual de contratación vigente.
- En el 100% de los contratos de la muestra auditada cuenta con oficio de delegación de supervisión con notificación al mismo según lo establecido en el estatuto de contratación.
- Se evidenciaron debilidades en las obligaciones de garantías de contrato.
- Se evidenciaron debilidades en el ejercicio de la supervisión.
- Se evidenciaron debilidades y demoras en el cague de la etapa de ejecución de los contratos en la plataforma SECOP.

HALLAZGOS DE LA AUDITORIA		TOTAL
No. de Fortalezas:		6
No. de Observaciones u oportunidades de mejora:		3
No. de No conformidades de Norma:		6

Auditor Líder:	
(Nombres y Apellidos):	MARIA ANDREA DAZA
Cargo:	ASESORA DE CONTROL INTERNO
Firma:	
Equipo auditado:	
(Nombres y Apellidos):	CESAR CARRILLO
Cargo:	JEFE DE OFICINA JURIDICA Y CI DISCIPLINARIO
Firma:	